

El Chile neoliberal y el movimiento de trabajadores: buscando salidas¹.

Rafael Agacino² Octubre 2001

El aporte que trataré de hacer a esta reunión proviene de reflexiones directamente relacionadas con mi participación en una iniciativa de construcción en el campo de los trabajadores: los *Colectivos de Trabajadores, CC.TT.* Muchas de las ideas que plantearé recogen la experiencia y la reflexión que, junto a otros compañeros y compañeras, venimos desarrollando desde hace un tiempo. Como se verá, no podrán dejar de traslucirse en el curso de la exposición.

Eso significa que más que una exposición “técnica” de los problemas de la globalización, de los precios internacionales, de los mercados financieros, de los acuerdos de integración, lo que haremos será abordarlos con una clara intencionalidad política. Política en el sentido de estar comprometida explícitamente — y no sólo intelectual sino también prácticamente - con la búsqueda de elementos interpretativos de la realidad que posibiliten la construcción de una alternativa en el campo de los trabajadores; una alternativa que nos saque de este marasmo; que nos ayude a transformarnos en protagonistas de las grandes decisiones del país y nos permita dar una pelea en serio contra el neoliberalismo actualmente vigente.

Digo esto para no llamar a engaños. Lo habitual es que, al escuchar a científicos sociales y especialmente a economistas, el contrabando doctrinario neoliberal se vista de “tecnicismos” que pretenden mostrar una falsa neutralidad. No es nuestro caso. No somos liberales, ni somos neutrales. Al contrario, lo que se busca es mostrar el contenido ideológico de la pretendida “neutralidad” de los técnicos de la desesperanza. Lo que expondremos arranca de la necesidad de buscar una salida al túnel neoliberal que, bajo ropajes militares o civiles, ha sometido a los trabajadores durante casi tres décadas.

En esta perspectiva, el principal problema que nos interesa destacar es la relación entre *sujeto y proyecto* cuyo reverso práctico es el problema de la construcción de una *fuerza social* y de una *fuerza teórica* o programática, para llamarla de una manera más comprensible. La *fuerza social* se refiere a la relación, a la interconexión, por ejemplo, entre los trabajadores a través de sindicatos, colectivos, grupos asociativos, etc., que conforman una red de organizaciones sociales; es esa red la que por si misma expresa una fuerza social. La *fuerza*

¹ Conferencia realizada en el marco del *Taller de Análisis: Trabajo, sindicalismo y desarrollo*, octubre de 2001, organizado por el Departamento Pastoral Obrera, DPO, de Concepción. La transcripción fue realizada por dicha institución e incluye la mayor parte de la intervención de R. Agacino. El autor revisó y corrigió versión original dando origen al presente documento distribuido en febrero del 2003.

² Economista y activo participante de los *Colectivos de Trabajadores de Chile, CC.TT.*

teórica es más bien, el conjunto de ideas respecto del modo de vida, de cómo funciona la sociedad y/o como debería funcionar, ideas que se manifiestan como proyectos sociales.

En las sociedades hay *sujetos sociales*, grupos sociales, que reclaman y luchan por sus derechos expresándose así como fuerza social. Pero también hay *sujetos sociales portadores de proyectos*, es decir, sujetos colectivos que logran reunir en sí mismos una fuerza social y una fuerza teórica-programática; son ellos **sujetos políticos**. Cuando se da esta conjunción entre una fuerza social - una red de personas, organizaciones, grupos, asociaciones - y una fuerza teórica programática — una visión y un proyecto de nueva sociedad -, cuando existe esta unidad, esta conjunción, estamos hablando de **fuerza política** y de un sujeto colectivo, un **sujeto político**, que la expresa.

Esta es la dialéctica de *sujeto-proyecto*. Su expresión práctica varía de acuerdo a las circunstancias históricas que determinan las formas y ritmos en que, por ejemplo, los trabajadores se constituyen primero en un sujeto social, y luego, transitan desde ese punto a la condición de sujeto político, es decir, que encarnen como tales, como fuerza social real, un proyecto nuevo de sociedad, que es su fuerza teórico-programática.

Este proceso es posible, no es una utopía. Ejemplos de esta dialéctica hay muchos en nuestra propia historia. Los estudiantes universitarios de los sesenta y setenta hicieron ese tránsito, se convirtieron en sujetos políticos; el movimiento estudiantil de aquellos años, como fuerza social, no sólo contó con un concepto de la Universidad (“universidad democrática”, “universidad para el desarrollo económico-social”, “universidad para todos”, “universidad militante”, etc.), sino incluso con un programa de reformas para el conjunto de la educación chilena. Lo mismo podría decirse de los trabajadores que, a inicios del siglo XX, en sus organizaciones como las Mancomunales o las Sociedades en Resistencia, etc., fueron madurando no sólo una visión de la sociedad capitalista sino también de una nueva forma de vida, de una nueva sociedad. Mucho antes de la formación de los sindicatos, el movimiento de trabajadores, en cuanto fuerza social, ya portaba un proyecto social; era la maduración histórica de la dialéctica sujeto-proyecto muy poco documentada por la “historia oficial” del movimiento obrero.

Con lo anterior se quiere reponer en la memoria la idea de que han existido procesos de “*constitución*” de sujetos sociales y políticos, incluso en peores condiciones que las actuales. Estos procesos son procesos históricos reales y nadie ha demostrado hasta ahora que las posibilidades de construcción de un nuevo sujeto, es decir, constituido sobre la base de las nuevas condiciones en que funciona hoy el capitalismo, hayan sido históricamente canceladas. Más aún, un ejemplo inmediato — el movimiento del pueblo mapuche y sus sectores más avanzados - nos demuestra lo contrario: prácticamente desvalidos de apoyo social no mapuche dada la profunda desarticulación de casi todos los otros sectores sociales y clases subordinadas, han logrado desplegar una fuerza social y teórica-programática que los ha potenciado claramente como fuerza política difícil de ignorar por el Estado Chileno.

Pero por otra parte, también pueden constatarse procesos de *desconstitución*, es decir, cuando esa fuerza social, esas redes, esas organizaciones se diluyen, se debilitan y pierden su influencia en la vida social y política. Se deshacen los sindicatos, los centros de alumnos, las organizaciones populares de base, etc., pero paralelamente — y esto es lo central - *la fragmentación se acompaña de un retroceso en la propia identidad colectiva*. No se trata sólo que se deshagan las fuerzas organizativas, sino que hay retroceso en el sentido común colectivo y la perspectiva de país (o de la sociedad) empieza a ser sustituida por el sentido común dominante. Así, esa fuerza social no sólo se desintegra, se fragmenta, sino también pierde la brújula haciendo superfluo incluso el mismo hecho de estar organizado. Por cierto, siempre quedan pequeños grupos que viven en un estado de resistencia activa o pasiva, pero cuyas principales características son la auto referencia y una tendencia a desconectarse de las nuevas condiciones reales. Muchas veces son la memoria, pero limitada; quedan inhibidos para transformar esta memoria en experiencia y menos en proyecto.

Se reconoce, entonces, en la historia, procesos en ambas direcciones. Si se siguen las trayectorias del movimiento obrero, del movimiento estudiantil, del movimiento poblacional y de los movimientos cristianos, claramente se pueden distinguir estos procesos de constitución y desconstitución.

Dado lo anterior, hoy nos preguntamos: ¿Cuál es la situación actual de los trabajadores y sectores populares?. Si por un momento recordaran ustedes algunos pasajes de *La Batalla de Chile* no dudarían en responder que, a excepción del movimiento mapuche y sus segmentos más avanzados, hoy estamos mucho más cerca del proceso de desconstitución. En efecto, allí vemos la conformación y acción de los cordones industriales; vemos a los trabajadores discutiendo con los supervisores en las fábricas sobre el problema del control obrero, el rol de la distribución, las dificultades económicas, etc. Allí hay un movimiento de trabajadores que tiene una visión común de lo que ocurre en el país, tiene opinión colectiva, influye en los acontecimientos, se organiza, hay una fuerza social y hay un proyecto que se resume en un modo distinto de vida, el socialismo. Hoy, sin embargo, se está muy lejos de ese nivel de conciencia y organización colectivas; hoy en realidad claramente estamos frente a un proceso y un estado de desconstitución. Aunque no por mucho tiempo, aseveración que espero demostrar más adelante.

A la pregunta anterior, necesariamente sigue otra: ¿Por qué ocurren estos procesos de constitución y desconstitución?. O bien ¿cuáles son las condiciones generales que los determinan y cuáles las que permiten transitar de una situación a otra?.

Las preguntas no son triviales, más si las formulamos desde la perspectiva de la construcción social y política: su respuesta alumbrará las opciones y acciones prácticas. Y si bien, responderlas implica configurar una síntesis entre aspectos culturales, ideológicos, políticos, sociales, económicos, etc., recurriendo a un artificio analítico es posible una enumeración y referencia por separado — incluso concentrándose sólo en algunos de aquellos - y así adelantar una respuesta inicial aunque incompleta a estos problemas.

En lo que sigue, me referiré principalmente a los aspectos económico-sociales que determinan estos procesos de constitución / desconstitución. Será una respuesta incompleta pero servirá para intuir la totalidad.

¿Qué es una categoría estadística? ¿A qué nos referimos cuando hablamos de sujeto social y un sujeto político?

Vale la pena considerar lo siguiente: una **categoría estadística**, como concepto, debe distinguirse de lo que podríamos llamar **sujeto social y sujeto político**. Esta distinción es muy útil, pues, cuando analizamos el desarrollo capitalista desde la dictadura hacia delante podemos constatar que el conjunto de condiciones ideológico-culturales — represión cultural e ideológica -, la represión política y las transformaciones económico-sociales forzaron a que los *sujetos políticos* se mutaran en *sujetos sociales* y éstos últimos se redujeran, luego, a meras *categorías sociales*: un verdadero proceso de involución en toda la línea, la de los de abajo, por supuesto.

Un caso: el movimiento de los trabajadores, que bajo su forma de movimiento sindical en los años 72 -73 estaba muy cerca del proceso de constitución en cuanto sujeto político, hoy, producto de la represión y las transformaciones de las últimas décadas, está reducido prácticamente a una categoría estadística.

Una categoría estadística hace referencia a un grupo de personas que comparten alguna propiedad específica, sin que dicha propiedad o característica *aún se haya, si esto es posible, constituido en fuente de identidad colectiva*. Por ejemplo, un grupo de trabajadores cuya característica principal es la venta de su fuerza de trabajo, es decir, la obligación de cada uno de vender su talento productivo para vivir. Al respecto debe notarse que si bien, la única fuente de ingreso que tienen todos ellos es su capacidad de trabajo, por lo cual podríamos, por ejemplo, englobarlos a todos bajo el concepto de “trabajadores asalariados”, no necesariamente tal condición los transforma en un colectivo consciente en cuanto grupo de trabajadores. Perfectamente podría tratarse sólo de individuos a quienes nada los une y ni siquiera se conocen, tal y como ocurre con lo que gustan de las empanadas, los que hablan español o leen el diario regional.

Lo anterior nos indica que, si bien una categoría estadística se refiere a un grupo de personas que comparte una propiedad específica, ello no implica que éstas estén *conscientemente relacionadas* y desarrollen formas de organización que les permitan reconocerse unas a otras y constituir un colectivo, una fuerza social. En el caso que citamos antes, si todos somos trabajadores asalariados que vendemos nuestra fuerza de trabajo pero no tenemos ninguna forma de organización, no nos reunimos en ningún lado, no tenemos un sentido común compartido, no tenemos redes sociales de organización, entonces somos simplemente una categoría estadística.

Ahora, cuando los que tienen esa propiedad empiezan a reconocerse unos a otros, a construir un sentido común, entonces comienzan a transformarse en sujeto social, en un sujeto colectivo distinto a otros sectores de la sociedad a los cuales puede percibirse como aliados u opuestos, por ejemplo, los grupos empresariales, la derecha política, etc. Cuando ese sujeto se reconoce como tal y levanta una

visión de sí mismo manifestando intereses comunes por específicos que sean, es que estamos en presencia de un proceso de constitución subjetiva como fuerza social enfrentada al resto de los sujetos y fuerzas sociales.

Si este sujeto social, además tiene una visión de la sociedad y desarrolla acciones conscientes en función de reproducirla o alternativamente de cambiarla, se ha transformado en un sujeto político tenga o no partido y será un sujeto conservador o reformador dependiendo de sus intenciones respecto del *status quo*. Pero la lógica de su acción como sujeto político, su acción política conservadora o reformadora, ineludiblemente se deberá relacionar con el poder; con mayor razón si las intenciones conservadoras o reformadoras transitan por la ruptura y asumen formas de violencia social.

Esta relación con el poder será ineludible, pues en la sociedad existen instancias, sobre todo instituciones oficiales, a las cuales legal o ilegalmente, legítima o ilegítimamente, recurren las clases y sujetos políticos para tomar decisiones y hacerlas valer en función de sus intereses; se trata de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad. Un sujeto social consciente de que la defensa o el logro de sus intereses requiere disputar el poder, necesariamente se debe constituir, pues, en sujeto político, tenga o no un partido político en el sentido usual de este término. Lo que importa resaltar es que un sujeto político no puede sino actuar, salvo que desee suicidarse, en la esfera de *lo político* (en la esfera del poder fijado en las diversas instituciones y prácticas sociales) y que su accionar inmediato se dará en el campo de *la política*, en el campo de las correlaciones de fuerza entre los diferentes sujetos políticos en disputa.

Volviendo a uno de los ejemplos de partida, lo anterior nos sirve para resaltar la idea que en los años 72-73 los trabajadores no fueron simplemente una categoría estadística —compartían la característica de ser asalariados, pero no se reducían sólo a eso - sino por el contrario, ya constituidos en sujetos sociales por las largas lucha previas, avanzaron rápidamente a constituirse en sujeto político ya sea reformista o revolucionario. Pensemos en un caso concreto: los Cordones Industriales superaron en muchas ocasiones como movimientos sociales a los partidos políticos y su lucha se proyectó más allá de una pura cuestión económico-reivindicativa. En muchos momentos, la lucha de esos días mostraba que al menos este tipo de organización — no el conjunto de los trabajadores - adquiriría una dinámica que forzaba a los propios partidos a ir más allá de sus definiciones tácticas, haciendo evidente que el movimiento de trabajadores se convertía en un sujeto político no por tener un partido político, sino por irrumpir en el ámbito de lo político, en el ámbito del poder. De hecho, en la época estas experiencias fueron caracterizadas como “embriones de poder popular”.

Cuando tenemos a la vista este hecho, se nos revela con toda claridad el carácter contrarrevolucionario del golpe y de la dictadura militar chilena.

¿Qué hace la dictadura? Lo primero es reprimir el movimiento de los trabajadores para despolitizarlo y “gremializarlo”. Reprime a los partidos políticos populares, porque muchos de los militantes sindicales y del movimiento obrero y popular eran también militantes de los partidos. La dictadura lo que hace es “barrer” con la gran “**masa crítica**” constituida — *crítica* en el sentido de **ser política y**

socialmente decisiva para la coyuntura del 73 - para forzar al movimiento de los trabajadores y popular a involucionar.

Cuando hablamos de **evolución** estamos hablando de un proceso de desarrollo, del paso de un estado inferior a uno superior; en nuestro caso, de la desconstitución a la constitución como sujeto. Por el contrario, cuando hablamos de un **proceso de involución** nos referimos al tránsito en sentido inverso: hacia la desconstitución, inicialmente forzada por la represión que buscó la despolitización de los sectores obreros y populares que habían avanzado en la dirección de constituirse en sujetos políticos. Y como veremos después, las propias transformaciones económico sociales de la contrarrevolución neoliberal van inclusive a “desgremializar” a dicho movimiento, es decir, a hacerlo involucionar desde sujeto social a una mera suma de individuos atomizados, fragmentados.

La contrarrevolución por tanto sigue un itinerario que va desde la represión abierta y masiva de los trabajadores para despolitizarlos hasta impulsar y sancionar por medio de nuevas leyes el conjunto de transformaciones de la estructura social, económica, política que han afectado al movimiento de trabajadores, transformándolo en una categoría estadística. Es decir, ni siquiera permitir la existencia de los sindicatos dado que éstos fueron uno de los instrumentos — no necesariamente el único ni el más rupturista - que facilitó la reproducción de la identidad de clase de los trabajadores frente al capital durante los años anteriores al golpe.

La represión limitó el rol de los pocos sindicatos que lograron sobrevivir como también de aquellos que posteriormente fueron autorizados a una función puramente reivindicativo -asistencialista. Esto era coherente con el objetivo de despolitizar, de obligar a los trabajadores a involucionar desde su posición de sujeto político en formación durante la UP a sujeto social, aceptando en el mejor de los casos que éstos sólo velaran por intereses corporativos de pequeños grupos, no debiendo plantearse - ni siquiera ocurrírseles - luchar por intereses generales de la sociedad, ni como clase trabajadora. E incluso, más tarde, la propia existencia de sindicatos estrictamente corporativos resultaría molesta para la patronal neoliberal que postularía que los sindicatos son un mal para la sociedad por cuanto son corruptos, impiden el ajuste de los mercados o porque favorecen a sus asociados y causan el desempleo y los bajos salarios de los no sindicalizados.

“¿Por qué en lugar de negociar colectivamente no lo hacemos individualmente si de ti depende que progreses y no de tus compañeros flojos y sin iniciativa?”. Esta pregunta, fundada en la ética del individualismo, servirá a la patronal posteriormente para apoyar ideológicamente una involución más profunda: el paso del estado de sujeto social a la de una simple categoría estadística.

En los momentos iniciales de la “involución forzada”, claramente los aspectos de represión política e ideológica fueron elementos centrales y esto se aplicaron en dictadura, cuestión que es muy importante si queremos comparar la situación chilena con otros procesos del Cono Sur. El otro momento de la involución, también forzada e iniciada en dictadura pero continuada luego bajo gobiernos

civiles, — me refiero al paso de sujeto social a la de categoría estadística que es un resultado posterior-, es efecto principalmente de los tremendos cambios económicos y sociales que indujo el neoliberalismo.

Este proceso es la maduración de tendencias que se observan en Chile desde casi ya 30 años. Esos 30 años, que van desde el 73 -75 hasta hoy día es lo que llamo una “*Contrarrevolución Neoliberal*”, que además de todas las cosas ha significado involución forzosa, es decir, de descontinuidad, de debilidad, de fragmentación de los sujetos sociales opuestos a la lógica del capital.

Ahondando más en el asunto, podemos distinguir varias etapas por las cuáles atraviesa el capitalismo chileno y la contrarrevolución desde el golpe. Hay una etapa que va desde el 74/75 al año 82/83 momento en que - ustedes se acordarán - sobrevino la famosa crisis de la deuda externa en que conocimos el PEM, el PHOJ, el PIMO, etc., todas formas de empleo subsidiado que trataban de mitigar el efecto de las transformaciones iniciales y de la propia crisis. Este período 74/75 al 82/83, es el que podríamos llamar la **etapa fundacional** de la contrarrevolución neoliberal. Y es una fase fundacional que se inicia sólo una vez resueltas las contradicciones interburguesas al interior del bloque golpista. Recuerden que inclusive en la propia dictadura, la derecha y los partidos que apoyaron el golpe no estaban todos de acuerdo con un proyecto neoliberal para Chile. Por ello hablo del 74/75 como momento de inicio de la etapa fundacional de la contrarrevolución neoliberal, pues, entre 1973 y 74/75 hay un interregno en términos del proyecto hegemónico que orientaría a la dictadura. Recuerden que había generales como Bonilla que tenían una visión distinta; no era un *chicago boy* ni un integrista católico, de esos que luego empatarían con los fundamentalistas neoliberales... Bonilla murió por las cosas raras de la vida - un desperfecto en el helicóptero en que viajaba -, casi tan raras como la súbita muerte de Freí padre, otro golpista que falleció en extrañas condiciones según ha descubierto su familia. Pero, bueno, lo que quiero resaltar es que hubo una disputa al interior del bloque golpista y de la propia Junta de Gobierno: entre 1973 y 1974/75 se enfrentaron las visiones, por así llamarlas, *fascistas-corporativas* y las *neoliberales*.

Es sólo a partir de fines del 74 y comienzos del 75 cuando llega al poder la influencia de los *chicago boys* y éstos logran imponer una visión neoliberal en el campo de la política económica. Desde ese entonces, quedará claro que no se tratará exactamente de una dictadura fascista, como se pensaba, dada la fuerte represión que ésta desplegaba sobre el conjunto de la sociedad. El fascismo como concepción general suponía la gremialización por medio de sindicatos amarillos incorporados al estado, un cierto populismo redistributivo, una gran presencia del estado en la producción y la regulación, etc., pero, en realidad lo que se comenzará a implementar sería todo lo contrario: liberalismo en la economía, reducción del “tamaño” del Estado en cuanto productor y regulador, etc.

La dictadura chilena no deja de ser original, pues, se produce desde el 75 y de ahí en adelante una extraña alianza que constituirá el *bloque en el poder* prácticamente durante casi dos décadas: por una parte, el **integrismo católico**, representado por Jaime Guzmán, que es la posición más reaccionaria dentro del pensamiento católico; por otra el **neoliberalismo** de los *chicago boys* - los famosos

economistas que estudian en Chicago y que aún no habían tenido su oportunidad histórica - y finalmente, lo que podríamos llamar una suerte de **neo Doctrina de Seguridad Nacional** que si bien es “organicista” en su concepto de Estado y reclama un Estado políticamente fuerte, muy rápidamente se traviste y olvida al Estado como garante de la seguridad económica nacional y con ello el rol de las “empresas estratégicas”, la seguridad alimentaria, energética, todas muy propias de la geopolítica del militarismo tradicional. Hay una fusión entre los integrismos religiosos y económicos, protegidos por la férula empuñada por la *manu militari*, la cual se dedica a velar por una “sociedad abierta” manteniendo a raya a “sus enemigos” al más puro estilo “hayesiano”. Este es el momento fundacional de esta contrarrevolución neoliberal.

Patria y Libertad, la organización política más declaradamente fascista no se convertirá en un partido de estado ni constituirá como tal un bloque de poder; al contrario, será disuelta y reducida a un mero aparato represivo de *tontons macouts*; su ideario acerca del estado corporativo tipo España de Franco se perderá tanto como su profeta. Y en el campo de la economía, la dinámica predominante desde entonces será liberal: la desregulación de los precios que luego, con la aplicación del *shock* antiinflacionario de Cauas permitirá reducir la inflación hacia 1976; la contrarreforma agraria con la extensión del capitalismo en el campo; la apertura de la economía al comercio mundial real y financiero, la baja sistemática y drástica de los aranceles, la unificación del tipo de cambio, etc. Si hacen memoria, recordarán como empiezan a llegar las radios importadas desplazando las de origen nacional; a importarse leche, lo que hará decir a Alvaro Bardón, un economista DC convertido al neoliberalismo más extremo, “cómense las vacas” en respuesta a la oposición de los productores lecheros del Sur.

Los economistas neoliberales, mezcla de tecnócratas semi autónomos en doctrina e intelectuales orgánicos de la burguesía monopólica-financiera en proceso de transnacionalización, se enfrentarán a ciertos sectores empresariales – los anclados a los mercados reales internos y al Estado promotor del modelo de sustitución de importaciones, ISI - argumentando que la liberalización de los mercados permitirá la competencia y por tanto el desarrollo de acuerdo a los estándares mundiales y evitará la reproducción de las ineficiencias del proteccionismo. Los *chicagos boys* finalmente se imponen mostrando cómo un sector de la burguesía chilena y del imperialismo norteamericano – el más neoliberal - desplazaba en toda la línea a los sectores corporativistas y keynesianos en lo económico y fascista o demo-liberales en lo político. Esta fase se consolida en parte por la Constitución del 80 y las leyes orgánicas posteriores y culmina abruptamente con el advenimiento de la crisis de 1982/83.

En el momento de la crisis del 82 -83 y los meses siguiente, sin embargo, el poder de la Santa Alianza entre los dos fundamentalismos – el católico y el económico - y los duros del Estado policial, se trizó levemente. En lo económico, los *chicago boys* se ven debilitados y emergieron los generales como Danús y el Ministro Escobar, mientras en el campo de la política se lanzaba una ofensiva contra los neoliberales liderada por los nacionalistas como Jarpa, Díaz del Partido del Sur e incluso un breve retorno al poder del propio ex jefe de Patria y Libertad.

Pero sólo se trataría de un pequeño veranito para el corporativismo, pues ya hacia unos años que campeaban las fuerzas neoliberales en el centro: la Thatcher en la Inglaterra de 1978 y Reagan en USA de 1980. Ya estaba firmado el consenso de Washington, acuerdo que fijaba una línea explícitamente neoliberal para el tercer mundo. Como el ave fénix y de la mano del heterodoxo Buchi, desde el 84/85 el “neoliberalismo blanco” se recompone y recupera su rol en el bloque de poder.

Con Buchi, podemos afirmar, comienza la segunda etapa de la contrarrevolución neoliberal. Se trata de la fase – la del período 1984/1985 hasta 1990 - en que no sólo se profundizan las reformas, sino que éstas se extienden a nuevas esferas de la vida económica, social e institucional del país. Es también una fase de consolidación objetiva – los planes de ajuste estructural impulsados por el Banco Mundial - del modelo económico, del modelo neoliberal. Es por ejemplo, la etapa en que se implementan las leyes orgánicas constitucionales de AFP, de la educación superior, de ISAPRES, el código minero, etc. Es el momento en que comienza la privatización de la seguridad social y de la educación y en que se paga la deuda externa privada por medio de la venta generalizada de activos productivos.

Debe notarse que esta segunda oleada de privatizaciones es diferente de la anterior, pues no se trata de la mera reprivatización de empresas privadas que el gobierno de Allende había pasado al área social. En esta etapa se comienzan a privatizar tanto empresas productoras de bienes, como aquéllas vinculadas a la producción de servicios de utilidad pública (electricidad, transporte, agua, gas, comunicaciones, etc.), e incluso dando paso a la emergencia de actividades privadas comerciales en ámbitos antiguamente exclusivos de los servicios públicos estatales: salud, educación, previsión. Es la materialización de las definiciones doctrinarias establecidas en la Constitución del 80 y sus leyes orgánicas. Esta segunda oleada, como se comprende, es una profundización y extensión de la lógica de mercado a esferas antes no mercantiles de la vida social del país.

Hacia mediados de los ochenta la economía se había recuperado – aun por medio de medidas claramente estatistas, donde se advierte la heterodoxia del capital que defiende la libertad económica en la proporción en que garantiza sus intereses - y se iniciaba una senda de crecimiento y transnacionalización que alimentaría un ciclo de expansión hasta mediados de los noventa. Será en medio de este ciclo que nos encontraremos con la transición a la democracia.

Aunque a esta altura del partido resulte superfluo, la pregunta que surgía en ese entonces era: el modelo económico que rige desde el año 90 hasta hoy ¿es el mismo de la dictadura?. En lo que a nosotros respecta, desde antes de la asunción de Aylwin y en los años inmediatamente siguiente, afirmamos que habría continuismo, que se trataría del mismo modelo y que el nuevo bloque en el poder nunca había manifestado su voluntad de modificarlo. Hoy día no cabe duda que se trata del mismo modelo – hoy ya maduro y en proceso de agotamiento - y por ello era pertinente llamar a esta la **etapa de la administración civil de la contrarrevolución neoliberal**; se trata del mismo modelo con la única diferencia que ahora no está administrado por militares sino por los “chicos del neoliberalismo rosa”.

Desde 1990, serán éstos “chicos” los que administrarán las tendencias de crecimiento económico que, más allá de toda duda, se fundan en el éxito de los ajustes estructurales de Büchi y el Banco Mundial. Serán ellos quienes, legitimados por los consensos por arriba y por abajo gestionados por los ingenieros de la transición y por el efecto de la gran afluencia de inversión extranjera que alimentará el ciclo expansivo iniciado a mitad de los ochenta, profundizarán el neoliberalismo en las más diversas direcciones. Sí, pues al momento al iniciarse el cambio de régimen, éstos se volvieron más papistas que el Papa y sin pudor alguno se dieron la voltereta del siglo respecto de su discurso anterior. De eso no todo el mundo se dio - o quiso darse - cuenta. Al principio no; al principio la esperanza que la democracia significaría grandes cambios económicos era el sentido común. Se veía la posibilidad de pagar la deuda social, de satisfacer todas aquellas demandas de los afectados por las reformas estructurales de la dictadura... Pero no, muchos a fuerza de desilusiones se fueron convenciendo de que la democracia significaba que el “mercado era el mejor asignador de recursos”, “la empresa, el motor del desarrollo” y “los empresarios, los grandes hombres del presente y el futuro”. Nosotros, “la gente” como nos empezaron a llamar desde ese entonces, debíamos seguir esperando....

Por supuesto, esta desilusión así como la profundización del neoliberalismo bajo la mano civil, significaron un duro golpe subjetivo para muchas de las organizaciones sociales existentes. La etapa de la administración civil del modelo será la guinda de la torta por su significado simbólico e influirá notablemente en el proceso de descontinuidad a que ya hemos hecho referencia.

Las dos primeras etapas de la contrarrevolución conforman el largo período de “involución forzosa” de los sujetos sociales y políticos obreros y populares; involución forzada por la represión directa al movimiento sindical y al movimiento social, y luego forzada por efecto de las transformaciones estructurales que se profundizaron en la década de los ochenta.

Este proceso es tan extendido que abarca desde el movimiento estudiantil hasta diferentes segmentos de trabajadores. El movimiento estudiantil de la Universidad de Chile, por ejemplo, que tenía una organización desde Punta Arenas hasta Arica en la medida en que Universidad era una sola, era capaz de convocar a un paro cuyo carácter era inmediatamente nacional. Será la ley orgánica de educación superior (LOCE) que sigue a la constitución del 80, la que fragmentará la universidad convirtiendo sus sedes en las Universidades Regionales y con ello automáticamente fragmentando también al potencial movimiento estudiantil. Antes de la LOCE un solo rector, una sola autoridad, una sola contraparte en la negociación y administración del presupuesto, luego, muchas autoridades, muchos presupuestos, muchas negociaciones inconducentes que han dificultado hasta hoy la organización de un nuevo movimiento estudiantil.

En el caso del movimiento campesino, algunas de las transformaciones estructurales en el agro harán disminuir hasta casi hacer desaparecer segmentos completos de campesinos. La contrarreforma agraria de la dictadura no sólo transformó a los campesinos en lo que podríamos llamar trabajadores asalariados del campo que pasaron a engrosar el ejército de reserva flotante para la agro-

industria, la actividad forestal, etc., sino también pauperizó estructuralmente a los campesinos transformándolos en pobres rurales más que en pequeños propietarios rurales tradicionales. Claramente la estructura de clases en el campo ha cambiado radicalmente. Y en el caso de los trabajadores urbanos, por nombrar sólo algunos ejemplos, tenemos a los de esta zona, los textiles, los del carbón, o bien, en el caso de Santiago, los trabajadores de las empresas públicas privatizadas que simplemente han desaparecido incluso como simple categoría estadística.

Todo este trayecto, el que va desde 73/75 a 1982/83 y sobre todo el que sigue hasta inicios de los años noventa, es un largo trayecto en que predominan los procesos de desconstitución por sobre las tendencias de constitución de nuevos grupos populares y de trabajadores. Este es un resultado directo de las transformaciones estructurales que hemos mencionado.

¿Y qué ha pasado con posterioridad a estas etapas? Si bien la esperanza fue que en democracia este proceso de involución se revertiría, la situación real es totalmente la inversa.

Ocupémonos del movimiento sindical. Este movimiento fue parte central de la concertación social de la transición y habían expectativas que recuperara su lugar como actor social y político. Estas expectativas parecieron madurar, al menos en dos direcciones: a nivel político-social, por la vía de los famosos “acuerdos marcos” firmados entre la CUT, el gobierno y el empresariado, y en términos de fuerza social de base, en la medida en que la tasa de sindicalización y el número absoluto de sindicatos y sindicalizados aumentaban.

El número de trabajadores organizados en sindicatos de diverso tipo (de empresa, inter empresa, de independientes o de ocupados transitorios) aumentó desde unos 507 mil en 1989 a 724 mil en 1992 aproximadamente; esto significaba, tomando como base la fuerza de trabajo ocupada, un aumento vertiginoso de la tasa de sindicalización: desde un 11,7 a poco más del 15%. Sin embargo éste sería el punto límite: los asociados a sindicatos han disminuido desde esa fecha hasta 1999 a menos de 580 mil trabajadores, representando una tasa de sindicalización de un 10,8% de la fuerza de trabajo empleada, es decir, menor a las observadas en los últimos años de la dictadura.

De paso vale la pena señalar que esta tasa se obtiene dividiendo el número de trabajadores sindicalizados (numerador) por la fuerza de trabajo, en este caso ocupada, (denominador), por lo cual puede suceder que ésta disminuya porque el número de trabajadores ocupados aumente más rápidamente que los afiliados a sindicatos. Sin embargo este no es el caso del “Chile democrático”: aquí esta tasa disminuye, además, por una disminución del número absoluto de trabajadores asociados a los sindicatos, es decir, porque poco más de 140 mil trabajadores forzada o voluntariamente se “desgremializaron” en el periodo. Las cifras muestran que desde el año 93-94 el proceso de expansión previo se estanca, con la agravante que cada vez hay menos trabajadores organizados.

Algo similar ocurre con los otros movimientos sociales que, salvo excepciones, tienden no sólo a desmovilizarse sino a fragmentarse como tales. Piensen en lo

que fueron las organizaciones cristianas de base, las organizaciones populares poblacionales, el propio movimiento estudiantil, etc.

Lo anterior mostraba lo vano de las esperanzas de que en democracia hubiera un proceso de reconstitución de los sujetos sociales para participar y disputar un proyecto de país.

Esto nos lleva de nuevo a la pregunta que ha rondado toda la exposición: ¿Cómo ocurrió que durante este largo proceso el movimiento de trabajadores y popular fuera reducido prácticamente a una mera categoría estadística: la “gente”? Ya hemos indicado algunas respuestas a esta pregunta. Pero también, y esto abre camino a una nueva dimensión del problema, debemos preguntarnos: ¿por qué la estrategia que los trabajadores organizados han impulsado, al igual que otros sectores sociales, no logra romper esa barrera de hierro que impide frenar la fragmentación y reconstituir “el tejido social”?

En el caso de los trabajadores, vivimos ese proceso de desconstitución del sindicalismo y como ya lo hemos dicho, este proceso se explica con mucho por la política represiva en la primera fase del modelo neoliberal y luego, por el proceso de transformaciones económicas y sociales en la segunda etapa de la contrarrevolución. Sin embargo, en la tercera etapa, que es un momento del neoliberalismo bajo la forma de una democracia virtual: ¿porqué no es posible revertir este proceso de desconstitución?

Si nos planteamos así las cosas, entonces debemos preguntarnos ¿cuál es la eficiencia de las estrategias que nosotros impulsamos para reconstituir el movimiento de los trabajadores?. Tal vez sean equivocadas — y en esto tenemos que estar abiertos a la crítica - porque la economía, porque la contrarrevolución neoliberal nos cambió tan dramáticamente la sociedad chilena que las formas de organización y los métodos de trabajo sindical a lo mejor ya no responden a las nuevas condiciones del capitalismo. Esta es una pregunta que tenemos que hacernos después de más de una década de intentos por reconstruir el movimiento de trabajadores. Y hay que ser valientes y generosos para buscar respuestas.

Un avance en la respuesta puede obtenerse urgando en la forma en que operan los procesos de valorización del capital en el presente; ésto nos mostraría como operan los procesos productivos y de trabajo en la actualidad.

Partamos de la idea tantas veces repetida por los economistas: **Chile es una economía pequeña abierta.**

Pero **¿qué significa que exista una economía pequeña abierta?** Una forma sencilla de entender esto es recurriendo a una idea muy utilizada por los economistas: la *ley de un solo precio*. Esta debe entenderse como una tendencia, pues sus predicciones no ocurren exactamente, aunque reflejan los límites entre los cuales se mueven los precios de las mercancías transables — exportables e importables — bajo ciertas condiciones de apertura al comercio internacional. No se asusten, la idea es muy simple.

Pensemos que sólo existen dos países - Chile y el resto del mundo - y que existe libre circulación de mercancías entre ellos, es decir, que se puede importar o exportar sin ninguna restricción, sean estas arancelarias o para -arancelarias. En el caso de Chile hoy la tasa media arancelaria debe fluctuar en torno al 6%, y como sabemos, la tendencia es que disminuya a cero según se estipula en los acuerdos de libre comercio que se han firmado o están por firmarse. Si pensamos, para simplificar, que ya estamos en la situación de aranceles iguales a cero o muy bajos, entonces, en condiciones de economía pequeña, esta famosa ley de un solo precio comienza a operar.

Esto significa, por ejemplo, que si un zapato brasileño vale veinte dólares en el mercado internacional entonces el zapato producido en Chile para el mercado chileno, puede tener como precio máximo exactamente veinte dólares o su equivalente en moneda nacional (pesos). Esto significa que el precio internacional fija el precio máximo en el mercado interno. Si Bata, que produce aquí un zapato de tipo y calidad similar, intenta venderlo por arriba de veinte dólares, obviamente alguna empresa lo importará a US\$20 y desplazará a ésta del mercado interno. Naturalmente, si el tipo de cambio - el precio del dólar - en Chile es de \$700 por dólar, el precio internacional del zapato en moneda nacional equivaldrá a \$14.000 el par y este será el precio máximo en pesos al cual Bata podrá vender dicha mercancía. Si Bata u otra empresa del cuero y calzado trata de venderlo en \$15.000 no lo logrará, pues si el valor del dólar no ha cambiado, siempre es posible importarlo a sólo \$14.000.

De este modo, el precio internacional en dólares de una mercancía importable determina el precio interno (en dólares) y el productor que sustituye importaciones podrá vender su producción sólo si su precio en moneda nacional se iguala al precio internacional equivalente — precio en dólar multiplicado por el valor del dólar. En condiciones de libre tráfico de mercancías, el precio de la mercancía nacional o importada en moneda equivalente será el mismo: habrá “un solo precio”.

Por otra parte, desde la perspectiva del exportador, la *ley de un solo precio* significa que los precios internacionales son los precios máximos a los cuales éste puede vender sus productos en los mercados externos. Si el precio internacional en dólares de una tonelada de harina de pescado es de es US\$500, usted no puede vender una tonelada a US\$540 porque será “poco competitivo”.

En una economía pequeña abierta, tanto para el agente económico residente en Chile que importa o que exporta, siempre la *ley de un solo precio* significa que sus precios de venta quedan limitados por arriba por los precios internacionales, se trate de mercancías que sustituyen importaciones o de aquéllas que se destinan a los mercados externos.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, si bien el precio internacional en los mercados mundiales es medido en dólares — o en otra divisa -, para los productores residentes interesa su equivalencia en moneda nacional, por lo cual el precio internacional relevante — en pesos - fluctuará de acuerdo a las variaciones de los precios en dólares y del propio valor del dólar, del tipo de cambio nominal. Por ejemplo, si los precios en dólares de los zapatos y de la harina de pescado bajan en el mercado mundial y el valor del dólar en Chile no

cambia o sube menos que el alza de los precios en dólares, entonces, el precio relevante para Bata será menor, lo mismo que para las pesqueras. Bata y las pesqueras perderán competitividad y deberán bajar sus precios para no perder mercados — interno en el caso de Bata y externo en el caso de las segundas.

De este modo, los productores de transables, es decir, de mercancías que compiten en los mercados mundiales y que son además, comparativamente pequeños desde el punto de vista internacional, inevitablemente se transforman en “tomadores de precios”, en seguidores de los precios internacionales. Es el mercado mundial el que determina el precio máximo al cual puede venderse, y será la trayectoria de este precio máximo — y del tipo de cambio - la que determinará los precios máximos posibles para los productores residentes en Chile.

A partir de éstos, la patronal argumentará que la caída de los precios internacionales o la existencia de un dólar muy bajo, exige “reducir costos para compensar la pérdida de competitividad”. Esto lo escuchamos a diario.

Para calibrar este argumento desde la perspectiva nuestra, la de los trabajadores, debemos profundizar un poco más en el problema.

¿Qué hay detrás del precio? Responder esta pregunta, implica considerar primero, que en el caso de la producción capitalista la producción no tiene como fin satisfacer necesidades, sino el lucro. El hecho que la producción de leche satisfaga una necesidad es una consecuencia y no el fin de la producción capitalista: basta darse cuenta que quien no tenga ingreso para demandarla, por más necesitado que esté, simplemente no podrá consumirla, queda fuera del mercado. La producción capitalista tiene como fin el lucro, la ganancia.

En segundo lugar, que la ganancia - la medida del lucro - corresponde a la diferencia entre precio y costo, de modo que el “techo” de la ganancia es el precio mientras su “piso” es la suma de los costos.

En consecuencia, en una primera mirada tras el precio están los costos y la ganancia, y a su vez, tras los costos se esconde una estructura de pagos por servicios de personas – el trabajo asalariado - y por la adquisición de otras mercancías: las materias primas, otros servicios, etc. Así pues, en el caso de Bata tendremos los desembolsos por la adquisición de cuero, de hilo, de tinturas, de cartón para el embalaje y del resto de los materiales y servicios productivos, el pago al trabajo vivo – a los trabajadores – que son los que agregan valor a las cosas y finalmente, la ganancia de la empresa que luego – por distintas vías - será distribuida a sus dueños.

Luego, uno podría decir que detrás del precio de un par de zapatos, lo que hay es una estructura distributiva compuesta por: la **ganancia** que se la lleva el empresario; las **remuneraciones** que corresponden a los trabajadores y el costo de las **materias primas** que son los ingresos brutos de las empresas proveedoras. Pero si retrocedemos a la empresa proveedora de materias primas de Bata, constatamos que el precio de costo de la materia primas, por ejemplo el hilo, es el precio de venta de otro capitalista, y de nuevo nos encontraremos con una

estructura distributiva que incluirá ganancias, salarios y costo de materias primas para producir el hilo. Simplificando un poco, ustedes se darán cuenta que si seguimos retrocediendo en la cadena productiva, cada vez será posible reducir el costo – el precio – de las materias primas en ganancias y salarios. ¿Qué significa esto? Que tras el precio del zapato, reducidos todos los costos a sus componentes principales – excluimos las mercancías no producidas - simplemente nos encontraremos con una estructura distributiva conformada por las ganancias y los salarios de todos los capitalistas y de todos los trabajadores que participan de la cadena productiva. Por ello, en una mirada más profunda, así como decimos que tras el precio hay una estructura distributiva – ganancias y salarios - del mismo modo podemos constatar que tras la estructura distributiva lo que hay es una **estructura de relaciones sociales de producción, relaciones entre capitalistas y trabajadores**; una relación entre capital y trabajo.

Y entonces ¿qué es lo que pasa en una economía pequeña abierta cuando fluctúan los precios?

Si consideramos que por cualquier razón – una innovación tecnológica, el otorgamiento de subsidios a los productores, sobreproducción, etc – los precios internacionales disminuyen y el tipo de cambio no varía - para facilitar las cosas sigamos con un valor fijo de un dólar = \$700 - entonces, los precios de las firmas residentes en Chile también deberán disminuir.

Por ejemplo, en el caso de los zapatos podemos suponer que inicialmente, dado un precio internacional de US\$20 por par, los productores residentes en Chile ofrecen en los mercados internos el mismo par a un precio de \$14.000. Si de estos \$14.000, \$10.000 corresponden al costo - \$6.000 de materias primas y \$4.000 a remuneraciones - entonces la ganancia por par vendido es de \$4.000. En estas condiciones, una caída del precio internacional en torno a los US\$17 implicará que, en términos redondos, los empresarios del calzado tendrán que reducir su precio a \$12.000 por par. Si esto sucede, así sin más, entonces la baja de los precios internos, obligada por la competencia internacional, sería completamente absorbida por el empresario: su ganancia disminuiría de \$4.000 a \$2.000.

Pero... ¿será ésta la reacción del empresario?. Todos sabemos que no. Como lo escuchamos a diario, éste o sus gerentes nos hablarán de la “globalización”, la “competitividad”, del “retraso cambiario” para terminar anunciando que estamos en tiempos duros y que si queremos cuidar el empleo “necesitamos un sacrificio de todos”. Este sacrificio, a fin de cuentas, se expresa en la necesidad de reducir los costos, pues, si los precios son menores, “ya no podemos - nos dicen - seguir compitiendo con los productos importados”, “hemos perdido competitividad internacional”.

Debe notarse que entre tanta palabrería, la presión para disminuir los costos se reduce a una causa: la **pérdida de competitividad** con el zapato importado - ahora más barato - cuestión que aparece como muy lógica. Sin embargo hay un pequeño detalle: la competitividad para el capitalista es la producción y venta **satisfaciendo sus intenciones de rentabilidad**. De hecho, en nuestro ejemplo, vendiendo a \$12.000 el par se recuperaran todos los costos (\$6.000 de materias

primas y \$4.000 a remuneraciones) e incluso se obtiene una ganancia de \$2.000. Es cierto, menor a la anterior pero nadie podría afirmar que es irracional producir los zapatos en esas condiciones porque se gasta más de lo que obtiene. También podríamos imaginar una organización productiva mutualista que buscara sólo la satisfacción de las necesidades de la población y que podría producir y vender al precio de \$10.000, pues lograría garantizar la reproducción de la actividad en la medida que el precio cubra la totalidad de los costos relevantes. Esta mutual no daría ganancia, pero no sería escandaloso en la medida que su fin no sería producir para el lucro sino para la satisfacción de las necesidades bajo la condición de garantizar la continuidad de la producción en el tiempo. Y aún si vendiera por bajo de sus costos, una sociedad de otro tipo — incluso capitalista - podría decidir mantener la actividad por otras razones económicas o político sociales, tal y como ocurre en muchos países no penetrados en la misma magnitud por la ortodoxia neoliberal.

Por lo tanto la reducción de los costos, como lo argumenta la patronal, no busca “recuperar competitividad” así a secas. Lo que ésta busca y que no lo dice abiertamente, es proteger *su* ganancia y *su* tasa de ganancia; para ésta, la competitividad no es vender a los precios de mercado sino vender a esos precios siempre y cuando reditúen una cierta ganancia, una cierta rentabilidad. De hecho, en nuestro ejemplo, lo que la patronal desea es recuperar los \$2.000 de ganancia que ha dejado de percibir a los nuevos precios.

Pero sea que lo digan o no, la rebaja de costos para proteger la ganancia inaugura una pugna distributiva, pues, la cuestión por resolver es ¿quién paga el ajuste?.

Aquí hay tres posibilidades: 1. Que lo pague el empresario del zapato disminuyendo su tasa de ganancia, cuestión que sabemos intentará evitar a toda costa, 2. Los trabajadores por medio de una reducción de la planilla, la masa de salarios, y 3. Las empresas proveedoras de materias primas, insumo y servicios.

Sin embargo estas opciones, se reducen finalmente a dos, si consideramos el problema en términos macroeconómicos. En primer lugar la caída de los precios afecta todas las empresas del calzado — no sólo a Bata - y por tanto al conjunto de los trabajadores del sector calzado. En segundo lugar, como ya planteamos más arriba, si se traslada los costos del ajuste a las empresas proveedoras, por ejemplo de cuero, la naturaleza del problema será el mismo: si las empresas del calzado deciden pagar sólo \$4.000 por el cuero a las proveedoras y éstas no pueden cobrar más por sus productos, entonces ¿quién paga el ajuste en las empresas proveedoras? Independientemente que haya o no integración vertical — por ejemplo que la propia zapatería cuente con una curtiembre - como se ve el problema será similar al antes descrito, y si pensamos en un encadenamiento productivo hacia atrás, como lo mencionamos antes, la de opciones del ajuste distributivo son - en ausencia de modificaciones del tipo de cambio, la reducción de las ganancias o de las remuneraciones.

Por lo tanto, el ajuste enfrenta al capital y al trabajo. A lo menos, el capital tratará de mantener su masa y tasa de ganancias mientras los trabajadores tratarán de mantener el empleo y los salarios: la masa de remuneraciones. El capital requiere, frente a la fluctuabilidad de los precios internacionales, una

flexibilidad de sus costos de modo que si baja el techo de la ganancia también baje el piso y la magnitud de ella no se altere, lo que, a fin de cuentas, significa flexibilidad de los costos de la fuerza de trabajo.

Esta necesidad ha sido resuelta por muchas vías, pero las estrategias empresariales principales, han sido: 1. La **fragmentación productiva**, y 2. la **flexibilidad del mercado de trabajo**. Hoy éstos fenómenos, a diferencia de lo que sucedía en las décadas pasadas, ya son bastante conocidos y se han extendido a prácticamente todas las actividades económicas. Sólo me referiré brevemente a algunos aspectos.

La fragmentación del proceso productivo, en el fondo, no es sino lo que hoy se conoce como la subcontratación. Si bien ésta primero fue presentada como “externalización” de funciones auxiliares de las empresas – servicios de aseo, informática, etc. - muy prontamente cubrió actividades productivas fragmentando el propio proceso de trabajo.

La reorganización productiva bajo la forma de fragmentación, se resume de manera simple, pensando en una empresa madre y un conjunto de empresas medias o pequeñas, llegando incluso a masas de trabajadores a domicilio. Se trata de una cadena de producción que antes funcionaba al interior de una sola y gran empresa y ahora aparece como un conjunto heterogéneo de empresas pequeñas dependientes, de talleres productivos e incluso, como dijimos, de trabajadores a domicilio. Pero una mirada atenta, nos muestra que se trata de un circuito productivo **orgánicamente constituido** y comandado por una empresa líder, opera como una gran fábrica extendida pero centralizada, aunque formalmente se trate de firmas distintas incluidos los “individuos prestadores de servicios” que, en vez de trabajar en los galpones de la empresa madre, lo hacen en sus casas o talleres. Si antes había 10.000 trabajadores de planta, hoy día hay 4.000 contratados por la firma y el resto – en el mejor de los casos - trabajando dispersos en empresa medias, pequeñas o en los cientos de talleres o en su casa.

Aunque la manifestación más conocida de fragmentación productiva con alta centralización, es la estructura de *holdings* - figura legal que han adoptado los grupos económicos - lo que queremos resaltar es la centralización **real y no necesariamente formal**, de dependencia económica, que hace que el circuito productivo esté orgánicamente constituido y centralizado aun cuando ni todas las firmas ni menos los talleres y trabajadores a domicilio estén legalmente organizados bajo la forma de holding.

Lo anterior es válido incluso internacionalmente: se trata de los circuitos productivos mundialmente fragmentados pero orgánica y centralmente controlados por las firmas transnacionales.

Pero volvamos a nuestra pregunta y analicémosla a la luz de esta nueva forma de organización del capital. Si hay una baja de precios y los gerentes de las empresas madres deciden parar la producción o cambiar de producto ¿quién paga el ajuste? .

La respuesta es obvia. Lo que hace la empresa es parar los pedidos a las firmas medias y pequeñas, a las micro empresas, a los trabajadores a domicilio, etc. En el sector de la PYME, los empresarios buscarán también traspasar a los trabajadores el costo del ajuste y lo harán sin mayores dificultades, pues, estos trabajadores están más debilitados - sin organización o en sindicatos muy pequeños - respecto de los trabajadores contratados por la firma madre.

Todos sabemos que hoy no es posible contar con sindicatos fuertes, si los trabajadores están fragmentados en empresas distintas. Los sindicatos interempresas, cuando existen, tampoco están autorizados a negociar legalmente, por lo cual su única posibilidad es la negociación *de facto*, la lucha por fuera de la legalidad. Pero sabemos también, que eso requiere de niveles de conciencia solidaria y de apoyo mutuo que hoy no existen. Y no existen porque la fragmentación social de la que hablamos también fragmenta nuestra identidad como sujetos sociales, como señalamos al principio de esta conversación. Esto se grafica con un ejemplo muy frecuente en el sector comercio: es el caso de un supermercado de Santiago en que prácticamente los únicos trabajadores propiamente del supermercado son el administrador del local y unos cinco supervisores; el resto de los trabajadores - los reponedores, las promotoras, las cajeras, los carniceros, los verduleros, los guardias, etc, son todos empleados por un sinnúmero diferentes empresas contratista de servicios, ni siquiera por un solo empleador.

Si la fragmentación recién se hubiese iniciado, entonces los trabajadores todavía contarían con un gran recurso que es la conciencia solidaria, la experiencia y los principios adquiridos cuando todos fuimos parte de ese gran sujeto social y político de antaño. Incluso si este proceso llevase 10 años, aun se traslaparían las viejas generaciones de luchadores con aquellas que son hijas directas de la fragmentación y tal vez, por cuanto la distancia cultural es más breve, sería más fácil resistir la fragmentación de la conciencia: se podrían formar a los militantes jóvenes, apoyarlos, cederles el paso, transmitirles experiencias. Pero en Chile, a diferencia de muchos otros países en que el neoliberalismo es mucho más tardío, ya se trata de varias décadas. Aquí, las viejas generaciones de luchadores golpeadas por la represión directa en los años fundacionales y luego por los efectos disolventes de las transformaciones capitalistas, están objetiva y subjetivamente debilitadas. Los nuevos trabajadores, cuyo trabajo desde siempre ha sido precario y fragmentado, ya no tienen la misma posibilidad que tuvieron los viejos de formar identidad y adquirir conciencia en las grandes empresas que aglutinaban miles de trabajadores o en los espacios sociales - barrios y complejos industriales - donde se reprodujo la conciencia del sindicalismo clásico.

Muchas veces nos preguntamos: ¿porqué no es posible el diálogo entre los nuevos trabajadores y los viejos trabajadores, si hay tanta memoria que podría transformarse en experiencia, en lecciones para las luchas actuales y para el futuro?. Esta imposibilidad, más allá de las descalificaciones mutuas - “pendejos de mierda que no saben ni sonarse los mocos” versus “viejos derrotados y frustrados que no le han ganado a nadie” - no puede explicarse por la sola falta de voluntad. No, el vacío entre el sindicalismo clásico y los nuevos trabajadores, la juventud trabajadora, es el reflejo directo en la vida diaria de este proceso de fragmentación. Su efecto es la ruptura de los nexos sociales que permitirían, en

sentido general, dar continuidad a la conciencia de clase — más que a las formas de organización y métodos de trabajo, dados los cambios estructurales del capitalismo - que caracterizó a grandes franjas del sindicalismo clásico. Esta ruptura de nexos, el hecho de no compartir un universo de experiencia común, ha impedido hasta ahora que la memoria de los viejos tome la forma de experiencias disponibles para los nuevos trabajadores.

No es raro entonces que las estrategias de fragmentación productiva impulsadas por las empresas, al mismo tiempo que les son útiles a éstas, - pues les permiten mantener sus ganancias, por cuanto absorben la flexibilidad de precios, trasladando a las pequeñas empresas y a los trabajadores los costos de ajuste -, contribuyan también a causar una debilidad estratégica del sindicalismo clásico y de sus formas de organización, hecho que por lo demás también favorece al propio capital, pues profundiza la desconstitución de los trabajadores.

La segunda gran estrategia empresarial ha sido la flexibilización del mercado de trabajo. Luego de la primera etapa de la contrarrevolución neoliberal, cuyo objetivo fue disciplinar a los trabajadores, la flexibilización del mercado de trabajo ha sido la constante de las sucesivas legislaciones laborales. Actualmente nos rige el Código del Trabajo que viene de los ochenta, y si bien las reformas que le han introducido han tenido en varios casos signos contradictorios, la línea general predominante ha sido cautelar e incluso profundizar el estilo flexibilizador de la relación laboral entre capital y trabajo.

La flexibilización en términos prácticos ha sido concretada por las empresas por medio de tres mecanismos principales: 1. La flexibilidad de los salarios; 2. La flexibilidad de las plantas y 3. La flexibilidad de los contenidos de los contratos de trabajo.

Respecto de los dos primeros puntos, las empresas han extendido el uso de regímenes flexibles de salarios y de plantas que, por una parte, les permite indexar los primeros (los salarios) a la productividad, y por otra, les garantiza la disminución de los costos de ajuste haciendo depender la duración de los contratos - e incluso la propia distribución de la jornada - del ciclo productivo de corto plazo.

Podemos entender más claramente estos conceptos, retomando nuestro ejemplo anterior. Recordemos que en la situación inicial, el costo en trabajo (la planilla de remuneraciones) era de \$ 4.000 por par de zapatos, y que podemos suponer, ahora, se compone en el pago de cuatro trabajadores a un salario promedio de \$1.000 por jornada.

Ustedes notarán que cada trabajador, en la situación inicial, tiene una **productividad promedio** de un cuarto de zapato por jornada. La productividad, no es sino la otra cara de un coeficiente técnico que mide el **requerimiento de trabajo por unidad de producto**, en este caso: cuatro jornadas de trabajo por par de zapato.

En estas circunstancias, si el precio baja de \$14.000 a \$12.000, el empresario tiene una vía de ajuste alternativa en caso que no pueda trasladar los costos del

ajuste a los proveedores de materias primas. Esta vía consiste en despedir y aumentar la productividad de los trabajadores que quedan. En efecto, el empresario puede forzar por alguna vía una mayor productividad de modo que, por ejemplo, los requerimientos de trabajo se reduzcan a sólo dos jornadas de trabajo por par. En este caso, si cada jornada de trabajo vale \$1.000, la producción del par de zapatos le costará en trabajo sólo \$2.000 ahorrándose la mitad de los costos con lo cual podrá vender al menor precio de \$12.000 sin alterar su masa de ganancia.

El ejercicio es muy simple: mantiene el salario medio (\$1.000) pero reduce la cantidad de trabajo (en dos jornadas/trabajador) con lo cual reduce el costo total – la masa - de remuneraciones exactamente en lo que está dejando de percibir (\$2.000) al vender a un precio menor (\$12.000). Se trata de aumento de productividad del 100% (de un cuarto de zapato por jornada/trabajador a medio zapato por jornada-trabajador) que le permite recuperar en un 100% su ganancia (de \$2.000 a \$4.000) manteniéndola en su masa original.

Sin embargo este ajuste significa que hay dos jornadas/trabajador que ya no son necesarias y de no ser absorbidas aumentando la masa total de zapatos producidos o reasignándolas en otras líneas de producción, el efecto del aumento de productividad será el desempleo. Y frente al desempleo, el empresario tendrá la excusa de “la globalización de los mercados”, “la competencia de los chinos, de los taiwaneses, las importaciones de zapatos brasileños”, etc, etc. Lo que nunca dirá es que el desempleo es el resultado directo de su afán de lucro, la otra cara de una solución que busca proteger su ganancia cargando los costos del ajuste a los más débiles.

En Chile este discurso ha tenido mucha fuerza, especialmente durante toda la década de los noventa, pues en este período los ajustes frente a la caída de los precios de las mercancías importables – por efecto de la desgravación arancelaria sistemática y la caída del tipo de cambio - así como de las exportaciones, se ha acompañado de un alza en términos reales de los salarios medios. El detalle ha sido que los salarios reales han subido pero menos que el aumento de la productividad, con lo cual los menores ingresos por ventas que percibe el empresariado no afectan su parte pues los recupera por los menores desembolsos dado el menor requerimiento de trabajo por unidad producida. En nuestro ejemplo, perfectamente podría suceder que el empresario duplicara el salario medio por jornada -trabajador sin afectar su ganancia y pudiendo vender a los nuevos precios. En efecto, si reduce el requerimiento de trabajo de cuatro a una jornada por par y a la vez aumenta el salario medio de \$1.000 a \$2.000, entonces la planilla de remuneraciones será de \$2.000 y el costo total, si sumamos los \$6.000 de materias primas, será sólo \$8.000. El aumento de la productividad logrado será de un 300% lo cual le permite financiar el reajuste salarial – de un 100% - y la caída del precio no alterando su masa de ganancia de \$4.000 aun cuando venda ahora al nuevo precio de \$12.000.

Este temita de la productividad y su relación con los salarios, la regla de “indexación” de sus variaciones a las de la productividad, ha sido central durante toda la década. Ustedes recordarán que esta regla se justificó con los llamados “equilibrios macroeconómicos”, una suerte de camisa de fuerza que aceptaron la

gran mayoría de los economistas de la concertación para justificar los severos límites que impusieron a las políticas fiscales y objetivos redistributivos. Ustedes notarán que cada vez que un trabajador aumenta la productividad ahorra costos, por lo cual si su salario sube en proporción a dicha alza, entonces, es él el que se financia ese aumento y no el capitalista que, redistribuyendo sus ganancias, pague de su bolsillo ese mayor salario. El alza de salarios no se explica porque la torta se reparta más equitativamente, aunque así aparezca frente a los ojos de los trabajadores, como si fuera una mejoría en la equidad.

La ilusión de la mayor equidad, además, se refuerza con la profusión de ideas que refuerzan las tendencias individualistas - *“si quieres ganar más plata, trabaja más, de tí depende..”* . *“despreocúpate de tus compañeros: o son flojos y perderán, o son mejores que tú y te desplazarán”* - Esta lógica muy simple es engañosa y tiende a envolver a los trabajadores en una carrera por trabajar más y más, ganar más y más; estimula un tipo de competencia que debilita los lazos de solidaridad y sirve para justificar las reorganizaciones de los procesos de producción que disminuyen los tiempos muertos e intensifican los ritmos de trabajo.

En un sentido más amplio, esta ética del individualismo, ha servido para reducir a la esfera estrictamente privada -individual una serie de necesidades que hasta hace algunas décadas eran consideradas como de cargo del conjunto de la sociedad. Estas necesidades eran financiadas por lo que podríamos llamar un **salario social**, es decir, la parte del ingreso que los trabajadores y sus familias — a diferencia del **salario directo** - recibían por la vía de su participación en programas sociales como educación, salud y viviendas públicas o bien por otros mecanismos como el aporte estatal y patronal para la seguridad social. Como sabemos, la dictadura eliminó este fondo de salario social privatizando la mayor parte de esos servicios o simplemente eliminándolos como ocurrió, en el primer caso, con la reforma a la salud y la previsión, o en el segundo, con el desaparecido transporte público estatal.

Pero regresemos nuevamente a la flexibilidad de los costos. Dado que éstos corresponden a la multiplicación de los salarios medios por la cantidad de trabajo contratado (número de jornadas -hombre), éstos pueden ajustarse tanto por cambios en los salarios como en la cantidad de trabajo. Por otra parte, estos costos, mirados desde el punto de vista de los trabajadores, constituyen el ingreso cuya fuente principal es, precisamente, la venta de la fuerza de trabajo. En consecuencia, la benigna flexibilidad de costos para el capital tiene como contra - cara la precariedad de nuestros ingresos.

Como ya hemos tratado el problema de los salarios, fijemos ahora en el tipo de empleo. Todos constatamos día a día que cada vez hay menos trabajadores de planta con contrato permanente y cada vez más con empleos inestables sea por su duración o por el régimen contractual. Por todas partes encontramos empleados por obra, a plazo fijo, por faena, jornada parcial y con contratos de honorarios, subcontratados, prestación de servicios e incluso sin contrato formal, etc. Se trata de las condiciones de trabajo precarias pues, no sólo el salario es volátil sino el puesto de trabajo mismo. Si la economía fluctúa, por la flexibilidad existente, también lo hace el empleo, es decir, la cantidad de trabajo y el número de trabajadores. No hay seguridad en el empleo ni tampoco del ingreso — salario;

la gente dice “vivir al día” pues la vida dependiente del trabajo se ha vuelto inestable e incierta, o en una palabra: **precaria**.

El caso paradigmático es el de los profesores, antaño autoridades cuya profesión cubría una actividad fuera del mercado y entendida como central para la sociedad y su desarrollo; ellos, en perfeccionamiento permanente laboraban 15, 20, 30 años en un mismo colegio, toda una vida dedicada a la educación en sus diferentes grados. Hoy día, precarizados como nunca, trabajan por hora y recorren las escuelas o liceos haciendo clases, sufriendo la sobre carga académica y en muchos casos, haciéndose cargo de las carencias de niños y jóvenes lanzados a un mundo en que impera la ley de la selva. Entonces su ingreso depende de cuántas horas haga en la semana, de cuántas clases haga en el mes; esas son su única fuente de ingreso a diferencia de un capitalista que participa de ganancias empresariales o de un rentista que obtiene ingresos del alquiler de bienes raíces. Para la gran mayoría de los trabajadores la principal fuente de sus ingresos monetarios es la venta de sus servicios de trabajo - por sobre el 82% del total - por lo cual la fluctuabilidad de los salarios o el empleo se refleja inmediata y casi completamente en los ingresos de los trabajadores. Esto es lo que hoy está sucediendo con la ralentización del crecimiento económico.

Finalmente, tratemos el tercer mecanismo de flexibilización que mencionamos: el nuevo tipo de contratos. Partamos con un concepto que estuvo muy de moda hace unos años: la **polivalencia**; ésta ha transformado el viejo concepto de contrato asociado a un cargo y sus funciones pre-definidas o a un puesto con tareas específicas, por un **contrato de “prestación de todo servicio”**, es decir, dónde las funciones o tareas no están predefinidas y claramente limitadas.

Este cambio en el contenido de los contratos se manifiesta en dos tendencias predominantes en las nuevas condiciones de trabajo: la **rotación** y la **ampliación** de tareas. En relación a la primera, ya los contratos no se remiten a una función específica, antiguamente muy ligada al oficio u profesión, sino se extienden “para todo servicio”: el trabajador queda así contractualmente obligado a “rotar” por diferentes puestos o diversos grupos de actividades. En el segundo caso, se trata de que las tareas adscritas a un puesto de trabajo se extienden por medio de la fusión de varios puestos en uno, o bien, varios puestos son cubiertos y dispuestos bajo la responsabilidad de un mismo trabajador: la idea de polivalencia se añade a la idea de “gestión completa” muy de moda en los nuevos *layouts* de producción y reingeniería.

Se trate de uno u otro mecanismo, estos arreglos organizacionales sólo buscan valorizar más rápidamente el capital por medio de un uso más eficiente del trabajo vivo, de los trabajadores. Es la búsqueda del lucro que reclama por las “ganancias de productividad” del trabajo vivo que es la fuente principal de las ganancias agregadas del capital.

¿Cuál es la implicancia a nivel de la subjetividad de todo esto?.

Uno podría plantear que, tanto el régimen de flexibilidad con sus modificaciones en las prácticas contractuales y laborales como la propia fragmentación

productiva, han tenido como efecto principal -y estratégico- la desaparición de las **fuentes históricas de identidad** de la clase obrera.

Lo anterior importa, pues, como lo hemos dicho al comienzo, la constitución de un sujeto social tiene como base subjetiva la identidad, el auto reconocimiento como tal.

Si pensamos que las principales fuentes de identidad fueron, en general, el **oficio o profesión**, la **empresa** y en algunos casos el **territorio**, lo que quiero decir es que ni el oficio, ni la pertenencia a una empresa o a la localidad tienen hoy la misma importancia en la formación de la conciencia de clase.

Cuando se estudia la historia del movimiento de los trabajadores, lo primero que se descubre son los gremios por oficio - tipógrafos, zapateros, estibadores, hilanderos, etc., cuya fuerza organizativa y su identidad tienen mucho que ver con el oficio específico que practican. Hoy día, sea por la polivalencia o por el hecho que un trabajador transita de oficio en oficio, de trabajo en trabajo, no es ilógico afirmar que la fuerza que tenían los oficios como generación de identidad se ha debilitado, o por lo menos para, no forzar tanto el argumento, que esto sucede con la gran mayoría, especialmente con los más antiguos. Es un fenómeno muy “normal” que la nueva estructura ocupacional — aquella que está reemplazando a la anterior - aún no se fije en unas prácticas sociales y de clase que se sinteticen subjetivamente y que den paso a un nuevo sentido común (y una identidad) de las masas que ejercen esas ocupaciones. Esto último parece difícil pero sólo piensen en un campesino que se proletariza: objetivamente puede ser obrero, por ejemplo del salitre, pero subjetivamente continua mirando el mundo como un campesino. Ya no ocurrirá lo mismo con sus hijos cuando sean trabajadores: éstos, a diferencia de sus padres, no nacerán campesinos sino directamente como hijos de obreros.

Por otra parte, cuando el artesanado se proletarizó y pasó a depender de un propietario de los medios de producción, se incorporó al régimen de fábrica y fueron disciplinados por la división del trabajo de la gran industria, lentamente la fuente predominante de identidad fue desplazándose desde el oficio a la empresa. El propio desarrollo del capitalismo nos muestra que, por ejemplo, los trabajadores de la General Motor, de la Renault, los trabajadores públicos, etc., adquirirían conciencia frente a la patronal y se reconocían como tales a partir de ser trabajadores de la General Motor, de la Renault, del Estado..... Y esto no es extraño, pues, especialmente en la época de oro del capitalismo del bienestar, pasaban 15 o 20 años trabajando para la misma empresa y normalmente sus hijos se incorporaban a ésta a partir de las escuelas industriales, técnicas, etc. que las propias grandes empresas promovían.

Sin embargo todo esto cambia con el trabajo flexible y los trabajadores quedan productivamente fragmentados; la identidad de empresa se diluye por el simple expediente que para muchos el régimen de fábrica desaparece. El propio sindicalismo clásico y sus formas organizativas, tributarios del patrón de acumulación anterior, tropieza con las necesidades actuales. A todos ustedes, que entiendo vienen principalmente de allí, les resultará natural que cuando un trabajador queda sin empleo inmediatamente quede fuera del sindicato, sin

embargo este simple hecho es grave cuando una gran parte de los trabajadores – especialmente las mujeres y jóvenes - son entrantes y re-entrantes al mercado de trabajo.

Como hoy no existen **sindicatos generales** –para trabajadores independientemente de dónde laboren y estén o no empleados- lo anterior significa que, dado el tipo de sindicato existente, la identidad del trabajador la da la empresa y no el hecho de ser trabajador aunque esté ahora desempleado. “¿Es que por estar desempleado he perdido mi identidad de trabajador?. Soy trabajador pero no tengo empleo ¿basta eso para que ahora no tenga una organización? Yo estaba acostumbrado a mi empresa, allí conocí a mi gente, a mis compañeros, a mi compañera, allí peleamos, ganamos, perdimos, etc. Una vez que me sacaron de la empresa fue como si me sacaran de la vida, quedé descolocado...”. Si ustedes saben lo que es una crisis cuando uno queda sin empleo durante meses, imagínense ahora lo que ocurre cuando el empleo se vuelve volátil y se comienza a transitar entre la ocupación y la desocupación, entre un tipo de trabajo y otro, y entre firma y firma. Si en el primer caso, podemos hablar de una “subjetividad trizada”, en el segundo caso, el solo hecho de no pertenecer a nada y de “vivir al día” sin anclaje a un trabajo o empresa, simplemente termina trizando la propia **identidad de clase históricamente constituida**.

Pero aún nos queda la localidad — un espacio común y relativamente permanente de trabajo - como fuente de identidad. Y aquí también estamos pasando por un momento crítico. Basta que pensemos, por ejemplo en el caso de las temporeras, que comienzan su trabajo en los cultivos del norte chico y luego avanzan hacia el sur. Una gran masa termina en Buin o más allá; se trata de gente que trabaja fuera de sus lugares de habitación normales, que no tiene un espacio físico permanente durante el año. Lo mismo ocurre con los trabajadores contratistas del montaje industrial, por cuya desterritorialización del trabajo – no de la obra, cuya permanencia territorial es efímera - han sido transformados en masas cuasi nómades que deambulan trabajando y buscando trabajo por territorios suburbanos, rurales e incluso inhabitados. La localidad, un espacio permanente, entonces también se ha ido debilitando como fuente de identidad.

Después de todo esto, me imagino, la pregunta que ronda por sus cabezas es: **¿ Y bajo estas condiciones todo está perdido o hay posibilidades de imaginar formas de organización para reconstituir al movimiento de trabajadores como un actor político y social gravitante en el país?**

Este problema y su respuesta sólo pueden enfrentarse desde la perspectiva de las estrategias de acción; sólo desde allí la construcción social y política aparece como una cuestión práctica.

Para empezar vale la pena tener como referencia lo siguiente: en la actualidad, la fuerza de trabajo de este país alcanza a casi 6 millones de personas aproximadamente; la tasa de sindicalización gira en torno al 10%, supongamos unos 600.000 sindicalizados (en todo tipo de sindicatos: empresa, inter empresa, independientes, transitorios) y de éstos sólo un 8% están organizados en sindicatos de empresas, que son los únicos que tienen derecho a negociar y

pueden ejercer con alguna efectividad ese derecho. Estamos hablando aproximadamente de sólo 480.000 trabajadores. ¿Qué pasa con la diferencia, es decir, con la inmensa mayoría de los trabajadores?

Hasta ahora el sindicalismo tradicional ha ofrecido y reproducido unos métodos de trabajo, una forma de organización y una estrategia orientada principalmente a los trabajadores del **sector protegido** – aquellos con empleo y salarios estables, los no precarios - sin que pase nada con la gran mayoría de los trabajadores. Esta estrategia, a la luz de sus resultados de más de una década, empíricamente se muestra errada porque excluye al 90% de la fuerza de trabajo dentro de la cual la gran masa de trabajadores precarizados y desocupados es mayoría.

Puede que los sindicalizados del sector protegido, ese 8% de los sindicatos de grandes y medianas empresas, no tengan problemas y logren enfrentar las arbitrariedades del capital. Sin embargo los trabajadores desprotegidos se transforman, a la larga, en el mejor argumento para flexibilizar al propio sector no precarizado. Algunos dirigentes sindicales tradicionales y con menos conciencia de clase, creen que pueden salvar a sus sindicatos y afiliados de las tendencias flexibilizadoras, pero una cosa es la racionalidad individual y otra la racionalidad colectiva. Puede que algunos se salven, pero como clase trabajadora no, pues la gran mayoría, los subcontratados, competirán con los que están en un sindicato de empresa y será la amenaza que terminará domesticando y diluyendo la propia fuerza de los sindicatos clásicos. Incluso la propia CUT cometió un error al no calibrar la importancia que los trabajadores no adscritos permanentemente a empleos o empresas tenían y tienen para el conjunto de los trabajadores y el movimiento sindical; de hecho hasta ahora no han elaborado una política para este sector. Una estrategia de este tipo supone una visión acertada de cómo está funcionando el país y sus procesos productivos; si esa visión no es completa o no está actualizada, lo más probable es que se intente reproducir las estrategias del pasado. Entre otros factores, éste ha sido la principal causa de la actual y triste decadencia del sindicalismo clásico y la CUT.

Por lo tanto, el problema que planteamos un momento atrás necesariamente debe enfrentar la pregunta relativa a **¿Qué hacer para organizar a la inmensa mayoría de los trabajadores atomizados?**

Desde ahora, dado que se trata no sólo de diagnósticos sino de respuestas, de líneas políticas, hablaré como militante de los Colectivos de Trabajadores, pues, mis comentarios sobre esta cuestión constituyen más o menos la línea de construcción de los CC.TT.

En primer lugar, creo imprescindible ampliar nuestro concepto de **clase trabajadora**.

A mediados de los años cincuenta e incluso en los setenta, era difícil concebir como clase trabajadora a los trabajadores bancarios, del comercio, a los técnicos y profesionales, a los profesores, y en general a aquellos que no eran asalariados manuales de la agricultura, la minería, la industria y la construcción. Se hacía el distinción entre los “obreros” y los “empleados”. La distinción no sólo era por su apariencia externa — cuello y corbata versus overol - sino también jurídica,

cuestión ésta que se reflejaba en la institucionalidad: por ejemplo, sueldos para los empleados, salarios para los obreros; cajas de previsión para los empleados, seguro obrero para los trabajadores manuales, etc.

En el discurso más ortodoxo de la izquierda y del movimiento sindical esta distinción entre obreros y empleados, entre trabajadores “manuales” e “intelectuales”, se hacía a favor de los obreros, los trabajadores “productivos”, y en contra de los trabajadores “improductivos” y “clases medias” constituida por los empleados fueran “particulares” o “fiscales”.

Sin embargo, la propia CUT había sido refundada por Clotario Blest, un trabajador de cuello y corbata, fiscal, “improductivo” y no manual. Exactamente lo contrario de lo profesado por la ortodoxia. Y lo más paradójico fue que el régimen de Pinochet decidió terminar con las categorías de empleados y obreros argumentando que había que eliminar las “odiosas diferencias” entre los asalariados. Proletarizó a todos los trabajadores, primero por decreto y luego por medio de las reformas estructurales neoliberales de las que ya hablamos.

Lo cierto es que las reformas estructurales neoliberales se han encargado de “proletarizar” a grandes segmentos de trabajadores que, si bien laboran en el área de los servicios y visten de corbata o falda, en la mayoría de los casos, tanto en su relación frente al capital como en sus salarios y condiciones de trabajo, están en una situación de precariedad bastante mayor que muchos grupos de “trabajadores manuales” de la industria, la minería y el montaje industrial”. Piensen en los ejércitos de promotoras del sector financiero, en las vendedoras de supermercados, en los profesores empleados en colegios municipalizados, en los técnicos y profesionales de la informática que deambulan “pituteando”; se trata de trabajos claramente precarizados en todo sentido y que no se comparan con aquellos que tienen los trabajadores “manuales” de las telecomunicaciones, del acero, del petróleo o de la mediana y gran minería del cobre.

Lo anterior, sirve para señalar que las diferencias entre trabajador “manual” o “intelectual”, entre quienes usan “overol” o “corbata y faldita” o entre “productivo” o “improductivo”, más que ayudar a definir adecuadamente el concepto de clase trabajadora, en las nuevas condiciones de funcionamiento del capitalismo, más bien lo restringen indebidamente y limitan las posibilidades de las estrategias de reconstrucción del movimiento de trabajadores.

Hay un segundo aspecto que es determinante para tratar el concepto de clase trabajadora. Este se relaciona con la categoría de “trabajador independiente” y las actuales formas de organización de la producción.

Un trabajador independiente es aquél que trabaja por cuenta propia, sin un patrón respecto del cual establecer una relación laboral y que en muchas ocasiones, es también dueño de sus medios de trabajo, como por ejemplo, un gáster que hace “pololitos”, un zapatero, un médico, una costurera, etc. Durante el siglo XX este tipo de trabajadores fue disminuyendo numéricamente en la medida que el trabajo asalariado se expandía, aunque en situaciones de crisis económica, el llamado sector informal tendía a crecer pero sólo transitoriamente hasta el momento en que el empleo se recuperaba.

Dentro de ciertos límites, especialmente en los países más urbanizados, grandes contingentes de trabajadores independientes tendían a ser reabsorbidos como trabajadores dependientes y asalariados. Pero hoy, dada la extensión de los procesos de flexibilización del mercado de trabajo y de fragmentación productiva, tiende a ocurrir que la masa de trabajadores “independientes” o “por cuenta propia” aumenta en proporción a los trabajadores dependientes tradicionales aún bajo condiciones de funcionamiento normal del capitalismo. Pongamos un caso: las mujeres que trabajaban en la Pincoya, en Santiago, las que cosen puños, cuellos, botones o colocaban etiquetas a la ropa que importan empresas como Bellota. Piensen también en aquellos trabajos textiles, de mueblería, o en envasados realizados para las grandes casas comerciales como Falabella y Ripley o de distribución y ventas para marcas muy conocidas de productos de lencería, menaje para el hogar, etc. En todos estos casos se trata de **trabajadores sin contrato laboral**, pues se trata más bien de una relación comercial y no laboral entre la empresa y los trabajadores que hace que éstos aparezcan como “independientes” o “microempresarios”.

El desarrollo y expansión del trabajo a domicilio y la masificación de los pequeños talleres productivos durante las dos últimas décadas, han dejado a una masa de personas fuera del **mercado de trabajo típico**, haciéndolos desaparecer como trabajadores en el sentido clásico: personas contratadas bajo un régimen de dependencia salarial que laboran en las dependencias propias de las firmas contratantes (régimen de fábrica).

Sin embargo, si dejamos de lado el típico comercio informal (ambulante) y miramos la situación con más atención, sólo se trata de un cambio en la forma jurídica, pues en los ejemplos citados, los trabajadores hacen el mismo trabajo que harían si estuvieran contratados laboral y directamente por las empresas. Si bien la relación salarial ya no existe, pues se ha cambiado por una relación comercial, de todos modos **la relación de dependencia económica, es decir, el vínculo orgánico entre el capital y el trabajo, sigue siendo el mismo desde el punto de vista de la producción y la explotación**. Un caso sencillo para entender esto es plantearse cuál es la diferencia entre un trabajador asalariado que es despedido y luego recontratado por la misma empresa ahora a honorarios. Desde el punto de vista económico productivo, el trabajador sigue siendo igualmente explotado, por más que ahora venda su fuerza de trabajo como “prestación de servicios” y perciba un “honorario” y no un salario. Más aún, si la empresa obligara al trabajador a trabajar en su casa y no en la fábrica, de todas formas el cambio de forma jurídica y el redesplazamiento del trabajador a su domicilio mantendría el contenido y el carácter de relación económica productiva y de explotación de cuando éste era un trabajador asalariado. En este último caso, lo que importa es que el capital, pagando salarios u honorarios, haciéndonos trabajar en sus dependencias o en nuestros domicilios o talleres y proporcionando la totalidad o parte sustantiva de los medios de producción, controla realmente el proceso de producción y de trabajo, decidiendo qué producir y en qué condiciones hacerlo. Es esta **dependencia efectiva** la que permite decir que en las nuevas condiciones de fragmentación productiva existentes, una gran masa de personas sólo aparentemente son “trabajadores independientes” o “por cuenta propia”.

Lo complicado de esto es que el sindicalismo clásico y la ortodoxia pegada a la imagen de la antigua clase obrera deja fuera a estos contingentes de trabajadores por asumir que son pequeños propietarios como los campesinos “microfundistas” o productores libres como las anteriores “profesiones liberales”. Y nótese que no estamos hablando de los trabajadores del comercio informal clásico — para el cual nunca el sindicalismo clásico ha tenido política clara - sino de los nuevos trabajadores seudo independientes que conforman la masa de trabajadores a domicilio, de talleres y microempresas, y los que ejercen oficios y profesiones ligados orgánicamente bajo formas no salariales a los circuitos productivos controlados y estimulados por las empresas dominantes.

Así, el concepto de clase trabajadora debe ampliarse a todos aquellos que, en principio, viven de su trabajo. *El primer corte, en consecuencia, debe hacerse entre los que viven del trabajo propio y los que viven del trabajo ajeno, del excedente que generan otros.* Un segundo corte permite distinguir dentro de los que viven de su trabajo entre los **trabajadores asalariados - con dependencia laboral típica-** y los **no asalariados** o “**independientes**”. En el caso de los asalariados, es útil diferenciar, por supuesto, entre aquellos que objetivamente cumplen funciones de confianza del capital, como es la gestión de los procesos de acumulación y aquellos que no cumplen dichas funciones. Por otra parte, en el caso de los no asalariados, como ya hemos dicho, deben distinguirse a su vez un sector **propriadamente independiente** tal como los trabajadores del comercio informal y los que ejercen oficios y profesiones de forma autónoma, y una gran masa que sólo aparentemente es independiente pues su des-asalarización es manifestación de las nuevas formas en que se organiza el capital -fragmentación productiva - pues orgánica y directamente forman parte de circuitos de acumulación específicos.

Así, **objetivamente** la clase trabajadora en el capitalismo neoliberal actual está constituida por el conjunto de personas (y sus familias) asalariadas y por las grandes masas de trabajadores no asalariados que son parte orgánica, bajo diferentes formas jurídicas, de los circuitos de acumulación. Este conjunto, así definido, tiene algunas virtudes pues permite incorporar objetivamente a todos los explotados al concepto de clase trabajadora independientemente si son trabajadores manuales o intelectuales, si son calificados o no calificados, si son “productivos” o “improductivos”, si producen objetos materiales o mercancías inmateriales (símbolos, software, información, conocimiento, etc.). Y aunque presenta problemas - pues habría que excluir a los gerentes, también asalariados y susceptibles de ser objetivamente explotados -, permite agregar al concepto de clase obrera tradicional todos los nuevos contingentes que hoy laboran en actividades antes no consideradas como productoras de mercancías: el arte, la comunicación, la enseñanza, la ciencia, la salud y la tecnología, los servicios personales y sociales, etc. En efecto, en nuestra definición, precisamente porque el capital ha extendido su esfera de funcionamiento e impone su lógica también a la producción inmaterial, entonces los artistas, los comunicadores y periodistas, los profesores, los científicos y tecnólogos, los psicólogos y orientadores, etc., si están bajo su férula y no ejercen funciones de dirección estratégica del proceso de acumulación, pasan a ser parte de los explotados y en consecuencia también de la clase trabajadora, de la **nueva clase trabajadora**, el reverso de un nuevo

capital, el **capital extendido** que somete a su lógica las más diversas esferas de la actividad humana.

Todo esto parece muy difícil de comprender, especialmente cuando nos referimos a quienes ejercen profesiones universitarias como integrantes también del concepto de clase trabajadora. Por ello me he demorado tanto en intentar explicarlo. Pero, si nos sacamos nuestros prejuicios de encima, todo resulta más claro y fácil. Lo importante que se deduce de todas las consideraciones anteriores es que **la simple condición de vivir del trabajo propio, en las nuevas condiciones del capitalismo**, es mucho más importante para definir a la clase que la **calificación**, el **tipo de producción** (material-inmaterial), la **forma jurídica del contrato** y el **tipo de salario**.

La flexibilización y la *precarización del empleo* de la que ya hemos hablado, hacen que un trabajador de montaje industrial pueda ganar mucho más que un profesor que estudió cinco o seis años en la universidad. Hay trabajadores como los pesqueros, que hoy día están en Santiago, comiendo en una olla común, que en un momento determinado, en el *boom* de la pesca, sacaban sobre el millón de pesos en salario mensual. Y así hay cientos de miles de profesionales y técnicos que sacan muy por debajo de 200 o 300 mil pesos; trabajadores con corbata o falda como los bancarios, las vendedoras y promotoras, muchas de ellas con estudios superiores, que sufren más severamente la explotación y trabajan en peores condiciones que, por ejemplo, un trabajador del petróleo o de la telefónica.

Lo que quiero decir es lo siguiente – y no se trata de ponernos a competir por quién está peor: debemos superar la imaginaria de hace medio siglo; ampliar nuestro concepto de trabajo y de clase trabajadora, **incluyendo actividades inmateriales como las mencionadas antes y a sus trabajadores aunque sean más ilustrados** (calificados formalmente) porque una gran masa de profesionales y técnicos también se han ido *proletarizando* en el sentido que sus propias vidas y trabajo se han vuelto más precarias.

El año 1978 me inicié trabajando en la computación y una digitadora era considerada un genio. Hoy día una digitadora es una trabajadora absolutamente explotada, precaria y una autómatas, ya no es un genio; hoy día, los chicos y chicas digitadores se sientan frente a la pantalla provistos de un *walkman* y están horas y horas pulsando teclas, terminan con tendinitis y absolutamente enajenados. Anteriormente un trabajador que sabía manejar un PC era bien visto, hoy día cada vez es más precario, son más explotados y son mucho más calificados que cualquier antiguo operario de la industria. El proceso de fragmentación productiva y la flexibilidad han ido haciendo que las calificaciones sean cada vez menos una fuente de diferenciación entre las ocupaciones.

Esta es una primera gran apuesta: *ampliar nuestra concepción del trabajo y de la clase trabajadora*. Por supuesto, podemos equivocarnos, pero me parece un buen punto de partida para intentar elaborar nuevas estrategias para los procesos de reconstitución del sujeto trabajador.

De éste primer gran aspecto, imprescindible para el diseño de una acertada política de reconstrucción del sujeto social, se deduce una segunda cuestión

general: **¿cuál es la fuente de identidad de esta masa externamente heterogénea y que objetivamente conforma la nueva clase trabajadora?.**

Como ya lo dijimos al comienzo, el oficio o la empresa como fuentes de identidad colectiva se han debilitado. Ahora se trabaja en diferentes puestos o bien se labora en dos o tres empleos simultáneamente: desde un oficio a otro, un cuarto de jornada aquí, otro allá; o unos meses en una empresa y otros tantos en otra. *“Estoy en todos lados y en ninguno; no alcanzo a echar raíces ni a hacer amistades como antes. Entonces ¿dónde está mi identidad?: en ningún oficio, en ninguna empresa, en ningún puesto, en ningún empleo”.* Pero atención, nos queda objetivamente aún la propiedad de ser personas que para vivir debemos vender nuestro talento creativo, nuestra fuerza de trabajo, y además, en condiciones de precariedad: “vivimos al día”.

Pero esta propiedad objetiva –la de vivir del propio trabajo y bajo condiciones de precariedad- ¿puede dar paso a una subjetividad colectiva, es decir, que nos permita reconocernos a mí y a los demás como iguales en los demás, reconocernos como portadores de una misma identidad de clase? ¿Hay en la historia evidencia que condiciones objetivas tales hayan dado paso a la conformación de una conciencia colectiva, de una conciencia de clase?.

Categorícamente sí. Y me apoyo para afirmar esto en estudios de jóvenes investigadores que han releído la historia del movimiento obrero en Chile menos ortodoxamente que las versiones “oficiales” de la izquierda. Esta relectura nos permite darnos cuenta que mucho antes de los años 20 existió un movimiento robusto, con claridad ideológica y programática; que no se trató de un movimiento adolescente, “anárquico” en sentido peyorativo, como muchas veces se le describe. La idea que el verdadero movimiento de trabajadores es de mediados de los años veinte, cuando se dictan las primeras leyes sociales y laborales, subestima el gran movimiento previo. Es cierto que a partir de entonces se perfila y desarrolla el **sindicalismo clásico**, pero los trabajadores como movimiento se constituyen mucho tiempo antes; piensen, por ejemplo, que *la matanza de Santa María* ocurre en el año 1907 y su capacidad movilizadora es resultado de organizaciones de trabajadores que vienen constituyéndose y luchando desde por lo menos tres décadas antes. Y fíjense que a pesar que entre 1870 y 1907 no hubo ningún Estado benefactor o regulador, ni leyes sociales protectoras y la gente era analfabeta, de todos modos los trabajadores constituyeron una fuerza social colectiva significativa. La lucha de clases en el capitalismo de la época conoce un sujeto social constituido; con una identidad y conciencia de clase mucho más elevada que la de hoy mismo.

Pero ¿cómo surgió un movimiento de trabajadores tan fuerte y en peores condiciones a las existentes en nuestros días? ¿Cómo se formó esa férrea identidad de clase? Lo que sabemos, por las monografías y nuevas interpretaciones, es que se fue lentamente conformando una mancomunidad entre las masas desprovistas de todo derecho y sometidas a condiciones absolutamente precarias de trabajo y de existencia. La gente se veía hoy durante unos meses en una faena u oficina, luego emigraba a otras y sólo volvían a encontrarse tal vez el año próximo en otro lugar del desierto o de la costa, o en otro alzamiento o movilización. Lo común entre todos era el elemental hecho de

ser explotado por el capital y no el oficio o el sentido de pertenencia a una Oficina u empresa para la cual se trabajara; lo común a todos, lo que los hacía iguales objetivamente, era la absoluta precariedad de las condiciones de trabajo y de la propia vida social fuera del trabajo. Más que diferencias había homogeneidad, y fue sobre esta base que se levantó un movimiento obrero cuyas grandes luchas y legado alimenta hasta hoy la conciencia de clase de los explotados.

Esta subjetividad robusta, esta conciencia de clase, que emergió *fue anterior a toda legislación. Mejor dicho: esta legislación social y el rol protector de las leyes laborales serán más bien resultado de las luchas obreras y no al revés: no hubo primero legislación social y laboral y después movimiento obrero; no, el movimiento de trabajadores fue ilegal desde la partida y se constituyó de facto en defensa de sus derechos generales logrando luego el reconocimiento – por cierto, siempre a medias– de sus derechos.*

También en las condiciones actuales de desconstitución, de fragmentación, es posible pensar y contribuir a la constitución subjetiva de los trabajadores, al surgimiento de una conciencia de clase sin ayuda del Estado, cuestión que le parece imposible al sindicalismo clásico, sea o no concertacionista, que reclama ayuda del Estado para resolver su crisis histórica. El movimiento de trabajadores no requiere del Estado para nacer y crecer; y si obtiene apoyo de éste, debe andarse con cuidado para no hipotecar su autonomía e independencia de clase. El apoyo del Estado *es siempre posterior a la constitución de los trabajadores como fuerza.* En 1907, la pelea no se dio en las salitreras, superó el espacio de la faena y se enfrentó directamente a las autoridades políticas regionales y nacionales; allí, hombres y mujeres proletarios, como fuerza colectiva, reclamaron los **derechos generales de los trabajadores**; plantearon así la lucha, **como cuestión general y colectiva**, porque sabían que la pelea en cada oficina no iba a resolver el problema de la circulación monetaria, de la vivienda, del abastecimiento, de la salud, del maltrato y del irrespeto a su dignidad como seres humanos. Los grandes luchadores, aquellos que no aparecen, son los anónimos, son el activo que por años contribuyó a transformar la categoría estadística “trabajador de las salitreras” en sujeto social y político mucho antes de cualquier legislación laboral.

Así, la conciencia de clase emana, por una parte, del reconocimiento mutuo como iguales, como **vendedores de fuerza de trabajo** al capital, y por otra, de la comprensión del **carácter social**, común, de sus problemas, hecho que plantea la imposibilidad de toda solución individual o privada. La base de esa subjetividad común original no fue el oficio ni la fábrica, sino el ser pura y simple fuerza de trabajo que, a fin de cuentas indiferenciada, se opone cotidianamente al capital en general en la lucha por la vida y dignidad humanas.

Un tercer aspecto, que ya está anunciado en la referencia anterior, es la utilidad de distinguir entre **movimiento de trabajadores y movimiento sindical**. Se trata de dos conceptos histórica y políticamente diferentes aun cuando puedan ser complementarios.

El movimiento de trabajadores es ese que no sólo participó de las movilizaciones en las salitreras sino también en los puertos y en las ciudades, y durante el período anterior a los treinta, construyó las redes sociales organizadas como las

mancomunales, las mutuales y los grupos de apoyo mutuo, y por supuesto, las sociedades en resistencia y todo tipo de ligas conspirativas. Todas estas formas organizacionales y la red que las sostenía al final desaparecieron y lo que uno normalmente hace es ver este movimiento como la antesala adolescente del sindicalismo. El movimiento sindical aparece como la “etapa superior” de las organizaciones de trabajadores y no es así, según ya lo hemos indicado.

El movimiento de trabajadores fue, una forma histórica de organización y constitución de la clase obrera adecuada al capitalismo previo a los treinta, al patrón de acumulación primario exportador como se le ha denominado. Por el contrario, el movimiento sindical fue una forma adaptada al capitalismo posterior: aquel que se caracteriza por el patrón de acumulación ISI (industrialización por sustitución de importaciones) y la configuración de lo que se ha llamado el “Estado de compromiso”. El sindicalismo es otro momento - no uno superior ni mejor - que muestra, hasta cierto punto, cómo parte del movimiento de trabajadores se domestica y empata con el emergente sindicalismo clásico de los años treinta y cuarenta. Un historiador chileno, Pinto, acaba de publicar una investigación que describe la encrucijada que enfrentó el movimiento de trabajadores a mediados de los veinte con Alessandri. El movimiento sindical se corresponde con el momento en que el nuevo bloque en el poder, salvando el interregno de los años veinte logra diseñar un **proyecto de desarrollo nacional** distinto al que había regido hasta entonces: una economía exportadora de salitre, volcada fuertemente hacia afuera, sin Estado regulador y con una alianza de clases más bien conservadora y oligárquica.

Directamente atado a esta última cuestión está el problema de las **formas de organización**. Este, el cuarto aspecto a tener en cuenta para el diseño de una línea de construcción, emana precisamente de la pregunta siguiente: **¿Es el sindicato, sea de empresa u oficio, la única forma de organización de los trabajadores?**

Por todo lo que hemos dicho ya, es evidente que no. De hecho, el movimiento de trabajadores anterior al sindicalismo clásico se organizó bajo formas muy diferentes a los sindicatos tradicionales clásicos y por supuesto, absolutamente distintas a lo que hoy se entiende por sindicatos en la legislación laboral chilena. Ya mencionamos las mutuales y sociedades de socorro mutuo, las mancomunales, las sociedades en resistencia y otros tipos de organizaciones colectivas de acción directa. Todas estas formas, a diferencia del sindicato actual que en la práctica es un instrumento legal para la negociación salarial, o en el peor de los casos, un mero instrumento para que sus socios obtengan convenios crediticios con las grandes casa comerciales, eran instrumentos multidimensionales. Algunas más que otros, combinaban funciones de apoyo mutuo, autoformación, de instrumento reivindicativo y también de movilización y lucha. Eran más bien agrupaciones solidarias de trabajadores que buscaban enfrentar organizadamente la explotación del capital y sus efectos sociales en la vida colectiva y privada.

De algún modo estas agrupaciones colectivas, fueran o no rupturistas, partían de la base de los **derechos generales de los trabajadores**, de la llamada “cuestión social” que se refería al derecho de todas las personas a una vida digna por medio

del reconocimiento de los derechos a alimentación, la educación, la salud, la vivienda y al empleo. Esta “cuestión social” se instaló como tal sólo después de que las organizaciones obreras se cansaron de demandar a sus patrones particulares – oficinas, firmas navieras, molinos, etc.- y politizando sus luchas se decidieron a reivindicar el derecho a la salud, a la educación o al empleo frente al Estado. De hecho, lo propios patrones se escandalizaban diciendo que tales demandas eran responsabilidad de los gobiernos y no de las empresas privadas.

Hoy, tal como ayer, resulta casi absurdo que un sindicato de empresa pretenda luchar por los derechos a la educación o la salud de sus socios y familias. El capitalista, directamente o por intermedio de sus gerentes, le dirá que ése no es problema de la firma y a lo más – y con mucha suerte pues estas partidas han sido borradas sistemáticamente de las remuneraciones- estará dispuesto a negociar un bono de escolaridad o un pequeño aporte para un seguro de salud que cubra los gastos que FONASA o la ISAPRE dejan fuera.

Sólo en el patrón de acumulación ISI³, el de la industrialización y el estado de compromiso que ya mencionamos, los trabajadores lograron que los derechos generales fueran reconocidos y el Estado se comprometiera, al menos de palabra, a satisfacerlos. Por ejemplo, cuando los trabajadores fiscales luchaban y obtenían un reajuste del 10%, éste se extendía automáticamente al sector privado. También ustedes recordarán los tarifados nacionales que se regían por las comisiones tripartitas para todos los trabajadores, o para una gran masa de ellos, o las movilizaciones que lograron que el Estado garantizara –mal o bien - la educación y salud gratuita y servicios públicos y precios de mercancías de primera necesidad, muchas veces altamente subsidiados. Incluso, en muchas de las grandes empresas, se logró transformar el problema de la vivienda y la educación en una conquista para el conjunto de sus trabajadores: recuerden las poblaciones con nombre de empresas -COPEC, Yarur, etc.- y las Escuelas Industriales y Técnicas sostenidas por las propias empresas y el apoyo del Estado.

Todos estos Derechos Generales fueron conquistados a través de grandes luchas y beneficiaban a una gran masa de los trabajadores — aunque no a todos, pues, hubo una masa urbana y rural que quedó fuera y fue creciendo con el tiempo. Para estos trabajadores, esos desembolsos privados y estatales constituían lo que podríamos llamar el **salario social**, aquel pago al trabajo que no se recibía directamente como salario pero que el Estado o las empresas destinaban para satisfacer en parte los derechos generales. Por lo tanto, en la empresa, y ésta era la función de los sindicatos de empresa, se peleaba por una reivindicación particular pues las otras demandas ya habían sido ganadas por las luchas generales.

En nuestros días ese salario social ha disminuido o simplemente desapareció –ése fue uno de los principales medios con que la dictadura logró relanzar el proceso de acumulación en Chile. Por ello, nos topamos a diario con la incertidumbre respecto a que si podremos o no educar a nuestros hijos, si podremos o no contar

³ Industrialización por sustitución de importaciones. Estrategia de desarrollo económico aplicada desde fines de los años 20 a los años 1973/1975 y también conocida “modelo de crecimiento hacia adentro”.

con atención médica y medicamentos, si contaremos o no con una jubilación adecuada, etc. Esta incertidumbre afecta al conjunto de los trabajadores, salvo un pequeño sector aún “protegido”.

Este es el contexto en que el sindicato existe. En el mejor de los casos, podrá ser a lo más un instrumento reivindicativo muy parcial dentro de la empresa. Necesariamente habrá de complementar sus luchas parciales con instrumentos organizativos de otro tipo que, al transversalizar las demandas, permitan reivindicar los derechos generales no ya tanto frente a una empresa particular sino frente al conjunto del empresariado y al Estado. Y si no hay sindicatos o son inútiles, porque no pueden negociar, entonces, con mayor razón se requiere de otras formas de organización claramente no legales, *de facto*, que sirvan tanto para organizar las demandas particulares como aquéllas más generales que hemos mencionado.

La idea es buscar y arriesgarse a crear otras formas de organización tales como círculos, comunas, mancomunales, grupos de apoyo mutuo, lo que fuera, Nosotros les hemos llamado **Colectivos**, pero el nombre poco importa. Lo importante es generar, reconstruir una red social, grupos asociativos e impulsar la conciencia de que hay un conjunto de derechos que son los **derechos generales de los trabajadores** que no podrán reclamar ni resolverse en el ámbito individual, empresarial o sectorial sino sólo en disputa con el conjunto del capital y el Estado.

Y finalmente, un último punto para nuestra discusión. Se trata de una experiencia que siempre relato pues arroja una lección muy importante y difícil de transmitir en abstracto.

En Santiago, en Patronato, trabajan miles de mujeres en talleres productivos del vestuario. Como se sabe, ellas son trabajadoras asalariadas empleadas, entre otros, por pequeños y medianos capitalistas coreanos, sujetas a regímenes de trabajo intensos, laboran en muy malas condiciones –sin ventilación, escasa iluminación, sin servicios higiénicos adecuados, comen en la calle, etc. - y reciben salarios bajísimos. A mediados de los noventa se impulsó la iniciativa de armar sindicatos, esperando éstos prendieran rápidamente dadas las condiciones de sobreexplotación en que miles de mujeres se encontraban. Pero, después de meses, no se logró casi nada. Nos enojamos, nos preguntábamos “¿cómo con los niveles de sobreexplotación no son capaces de formar un sindicato, de luchar por sus más elementales derechos?”.

Sin embargo, reflexionando y tratando de responder las razones de la fallida intervención, logramos darnos cuenta que, en primer lugar, el dinero que ellas recibían no era percibido como **salario** sino simplemente como **ingreso**, cuestión que marca una diferencia notable pues el salario viene asociado con el capital y la explotación, mientras el ingreso se asocia al hogar. En realidad ellas se sentían muy bien llevando dinero a su casa; en el fondo estaban agradecidas de estar trabajando, porque su subjetividad no era la de una trabajadora asalariada, explotada, como era el caso de las trabajadoras textiles de los años 60 - ¿recuerdan la imagen de las obreras textiles?; más bien subjetivamente hablando se sentían dueñas de casa con la oportunidad de ganar alguna platita. En

segundo lugar que, como consecuencia de lo anterior, era posible deducir que su **identidad**, la conciencia de sí mismas, estaba más arraigada a la casa que a la fábrica-taller y que sus compañeras eran concebidas más como **vecinas** que como compañeras de clase.

Todo lo anterior, por lo menos respecto de la actividad principal que realizaban por más de 10 o 12 horas por día, el **trabajo**, podría resumirse diciendo que había “una dislocación entre el **ser** y la **conciencia**”. En efecto, si entendemos por **ser** lo que efectivamente soy y por **conciencia** la percepción que tengo de lo que soy, entonces, a pesar que ellas eran objetivamente trabajadoras asalariadas (trabajaban por un salario, explotadas por el capital, etc.), subjetivamente continuaban sintiéndose “dueñas de casa”. Por cierto aún lo eran –por la doble jornada- pero no sólo eran eso y además ahora eran dueñas de casa por un número mucho menor de horas diarias.

En realidad ellas llevaban dos o tres años trabajando. Recientemente incorporadas al mercado de trabajo, su conciencia estaba más anclada al hogar que a la fábrica -taller y el dinero que recibían era asociado a las carencias del hogar y/o a la mayor libertad respecto del marido, más bien que a su condición de trabajadoras asalariadas y creadoras de un mayor valor. No es extraño, en consecuencia, que para agrupar a las mujeres trabajadoras fuera mucho más eficiente la creación de un comedor popular o la apertura de espacios para simplemente relacionarse como mujeres, que los sindicatos de tipo clásico. En Patronato, fueron el Comedor Acogedor y los talleres de encuentro -no los sindicatos- los instrumentos que realizaron el gran trabajo de apoyo, organización y formación, permitiendo un pequeño salto en el desarrollo de la conciencia de clase de miles de mujeres en tránsito del trabajo doméstico al trabajo asalariado.

Esta dislocación entre **ser** y **conciencia** es muy típica de los procesos de cambios estructurales cuya magnitud y rapidez contrasta con la tendencia del cambio mucho más lento de las prácticas sociales y la auto percepción de los sujetos afectados. Generalizando, si pensamos que la contrarrevolución neoliberal en Chile ha significado sucesivas transformaciones estructurales, especialmente en los ámbitos de la organización de la producción y de los procesos de trabajo, entonces no es extraño que, por ejemplo, la nueva estructura ocupacional, incluidas sus nuevas relaciones de producción y calificaciones/recalificaciones aún no cuaje en la subjetividad de las viejas y nuevas masas de trabajadores. Piénsese en la aparición y desaparición de segmentos enteros de trabajadores: la desaparición de cientos de miles de trabajadores textiles, del carbón, de la industria electrónica y automovilística, de los servicios básicos como el agua, etc. y las nuevas masas de jóvenes, mujeres, niños que se entran y salen del mercado de trabajo bajo muy nuevas condiciones.

Pero sabemos que estos procesos de dislocación, estas trizaduras de la subjetividad e identidad de clase, se resuelven sólo muy lentamente; son las propias exigencias de la práctica — impuestas por el trabajo mismo y sus relaciones - las que estimulan la emergencia de nuevas síntesis subjetivas e identidades de clase más en consonancia con la nueva estructura ocupacional y los nuevos procesos productivos y de trabajo.

Y si esto es así, y además hoy, estamos precisamente en ese proceso de transición larga, ¿qué debemos hacer?

Las estrategias de construcción deben dar cuenta de esta situación: captar en profundidad este problema y luego buscar los instrumentos adecuados. Los colectivos, como formas organizativas amplias y multidimensionales, buscan responder a esta necesidad: dotarnos de un **instrumento de mediación entre el ser** – las condiciones objetivas de explotación bajo la fragmentación y precariedad- **y la conciencia** –la desconstitución subjetiva. En este sentido, los colectivos se constituyen también en una suerte de “frentes intermedios”, pero no intermedios entre el “partido y las masas”, sino entre el presente caracterizado por la desconstitución de la clase trabajadora y el futuro que, esperamos, permita su constitución como sujeto social y político gravitante en los destinos del país.

Muchas gracias.

INTERVENCIONES

Oswaldo Faúndez (dirigente Movilización Colectiva)

Creo que de la exposición que tú nos hiciste queda claramente establecido que las negociaciones colectivas o contratos colectivos deberían poner mucha atención a lo que pase con la productividad y no sólo en las utilidades como se hace hasta el momento.

Por otro lado, dentro de los derechos generales del trabajo no está considerada la recreación, problemas psicológicos, desgaste físico, etc. Creo que el salario debería fijarse en relación a la productividad y canasta básica. Incluso la forma de hacer sindicalismo hoy día requiere un cambio radical respecto al histórico. No digamos que el histórico ha sido malo, hay que impulsar la fórmula del sindicalismo con una visión más moderna, más acorde con la economía de libre mercado y con el sistema neoliberal. Creo que ésa es una reflexión que tenemos que enfrentar los trabajadores en el corto plazo, porque hemos perdido espacio desde el 90, cuando se produjo esta ascensión sindical y se estabilizó y hemos tendido a diversificar las actividades laborales y eso ha significado la caída de sindicalización de los trabajadores en el país. Los dirigentes sindicales deben prepararse para la modernidad.

Jorge Ortiz (CUT Arauco)

Usted comenzó su exposición hablando de los *chicago boys*, que actuaron en la época de los militares, pero parece que también en la democracia, pues, todo esto ha terminado con lo que ya sabemos. Los que luchamos contra la dictadura teníamos muchas expectativas con un gobierno democrático. Sin embargo, dentro de las autoridades: ministerios, seremis, etc., hay gente muy neoliberal. Hay compañeros que han sido bastante consecuentes en la lucha. Usted también lo mencionó diciendo que estudió gratis y se siente agradecido por ello. Muchas de las autoridades también lo hicieron y están de acuerdo, o critican pero para

nosotros, los que estamos mirando desde afuera, la esperanza es que algún día la gente de nuestra confianza hagan algo y cambien esta situación... pero en el fondo no hacen nada.

Se olvidó la crítica que se hizo al gobierno militar; estamos en las mismas y no hacemos nada. ¿Tendremos que esperar que vuelva la derecha a gobernar para poder unificar criterios?.

Antonio Deij (CUT Concepción)

Dentro del grupo que está aquí hay representantes por lo menos de las cuatro CUT provinciales. Dentro de su exposición usted mencionó un peligro para el movimiento sindical y de trabajadores chilenos, cuando habló de la *Fragmentación Productiva*, creo que ese es el peligro más evidente que tiene el movimiento sindical de este país por que eso lleva, como dijeron los miembros de la SOFOFA y de la Confederación de la Producción y el Comercio, a decidir que en el futuro no existan sindicatos ni menos dirigentes sindicales. La estrategia planteada por el capitalismo y por el sistema de este país apunta hacia eso. Usted no menciona los planteamientos para hacer en contra de ese grave problema. Usted dijo que podrían haber nuevas agrupaciones, nuevos grupos de organizaciones, pero ¿qué nos podemos plantear, no tan sólo ante esa disyuntiva, sino ante otros problemas que también afectan al movimiento sindical hoy en día?, ¿el año 2005 o 2006, tendremos movimiento sindical? Hoy día el problema económico nos agobia, pero usted, de toda la gente que ha venido aquí a exponer, les ha puesto énfasis a este punto y ahora tenemos que tomar más o menos en serio y con contundencia este problema que acabará con el movimiento sindical de este país. Les están cambiando el pensamiento a los trabajadores de este país.

Un ejemplo, usted menciona a los trabajadores del Cuero y Calzado. Ellos están tendiendo a desaparecer. En Santiago, la Confederación está reducida a la más mínima expresión. Aquí por lo menos quedan dos empresas (Gacel y Albano) que están en pie, pero con graves problemas. Sin embargo, todos los trabajadores que han sido despedidos de un largo tiempo hoy día son pequeños o micro empresarios. Primero se dedicaron a explotar a su familia y después al vecino y al de más allá. ¿Cómo podemos organizar a esa gente, cómo hacemos ver que unificados podemos dar contundencia a las necesidades de nuestra gente? Me gustaría que en el poco tiempo que queda de exposición, usted se explayara en torno a la *fragmentación productiva* y cómo enfrentar ese problema.

Lucas Sánchez (FENATS Concepción)

Usted ya clarificó el tema *ver-juzgar* y ahora solo tenemos que *actuar*.

Recientemente tuvimos un seminario sobre el tema de la Reforma de Salud y lo novedoso es que invitamos dirigentes de la junta de vecinos y ellos se interesaron en el tema de cómo bajarlo a la población, porque hoy día el trabajador, cuando deja de estar en la empresa, cuando lo despiden, como usted lo dijo, sigue siendo un trabajador. Pero ¿dónde está?. Creo que la forma natural es bajar a la población, a la Junta de Vecinos, que también tiene sus problemas y por ese lado

empezar a meter los temas sociales, ver *sus* temas que es el tema de la salud, el tema de las pensiones, por que allá el cesante rebota sus problemas en la población, pero quién le ayuda, quién le orienta?.Creo que por ahí podríamos comenzar a reorganizarnos entre los pobladores y los trabajadores.

Por otro lado el tema de las radios populares está despertando. Normalmente la gente de la población escucha las radios populares, porque se asocian a ella y se están metiendo temas sociales. Por ejemplo, el tema de la previsión que hemos estado trabajando, el tema de la salud, la seguridad social.

Esos son temas comunes que están en el trabajo y fuera de él. Creo que debemos empezar a construir una acción en el tema de la Seguridad Social, porque eso es lo que nos está afectando directamente. Si lo hacemos, estaremos invirtiendo en una nueva acción política porque al trabajador y al poblador le estamos dando a conocer lo que ellos sufren a diario y no saben cómo actuar. La juventud trabaja a honorarios, con boletas y están felices por que tienen pega. No se preocupan de la salud, de la previsión. Trabajan el día. En el Hospital Regional, donde trabajan alrededor de 2.100 trabajadores, hay cerca de 500 trabajadores felices que tienen pega a pesar que están boleteando.

Quiero rescatar algo que Rafael mencionaba en términos de identidad. Creo que todo lo que mencionaste se está viviendo acá en la región y en el país. Como cosa curiosa y que de pronto uno olvida. Cuando hablabas de unirse frente a un común y reclamar al ente político: acá se dan cuestiones paradójicas. En el sector pesquero, hace un tiempo atrás, con ayuda de la empresa los trabajadores presionaron al parlamento, al gobierno en Santiago y lo lograron. Pasaron tres o cuatro días y ese empleador despide a un 80% de la planta de trabajadores, siendo que el compromiso era jugársela para aumentar la cuota de pesca y mantener sus empleos.

Lo que veo ahora en Huachipato, en el primer semestre, la empresa está utilizando esto del acero extranjero, la competencia, etc., algo paradójal en relación a lo que en algún momento planteaban y que tú también lo hiciste, esto de la economía abierta y resulta que han salido alrededor de 2000 trabajadores despedidos. El sindicato se ha preocupado por mantener su gente de planta, pero aún así, también están siendo tocados. Pero la empresa sigue intentando sacar a la gente de planta, ofreciendo un millón y medio a los que tienen 58-59 años y se vayan con jubilación anticipada.

La gente contratista que salió, hace la misma pega de la gente de planta. Esto se ve en una empresa de la región que después de Asmar es lo más grande y mantiene cuestiones que antaño, desde el punto de vista sindical se lograron, pero de esa forma va diluyéndose. Siempre que he participado en este taller, manifiesto lo mismo y alguien en alguna oportunidad se me dijo que era autoflagelante. No es así: soy autocrítico y también rescato lo que dijiste en torno a que la solución no viene de arriba y en ese sentido tengo claro quienes son mis contrapartes (gobierno, políticos, empresarios), pero primero tengo que estar ordenadito yo y mi sector, mi clase.

Nosotros suavizamos los términos, como por ejemplo, no queremos decir *patrón*, y esto ayuda a que nuestra contraparte nos siga vulnerando. Me autodefino como

obrero, como trabajador. Tal vez, tengo una sensibilidad que no es compartida, pero mi idea consecuencia es esa: no traspasar tanto a los otros sectores nuestra problemática sino que, aunque se nos diga autoflagelantes, debemos ver qué es lo que hemos hecho mal. Hay muchas cosas, y no es malo que las ventilemos y busquemos herramientas que nos lleven a pasar a otra etapa.

Hernán Cardenas (ESICO)

Este es uno de los pocos espacios, al menos de los que conozco en la región, donde se está pensando qué pasó desde el 73 a la fecha con el movimiento sindical. Es algo que ni siquiera se está haciendo en los partidos políticos. Separar, - yo lo entiendo más por razones funcionales y pedagógicas - lo que son los derechos sindicales de lo que son los derechos generales de los trabajadores me parece bien. Me parece muy bueno que se haga así, solo a modo de aportar ideas entre todos para ver si hay algún camino.

Creo que hay elementos muy importantes del período anterior a 1920, que debieran estar incorporados en ese derecho general de los trabajadores. Una parte, para mí muy importante, es la de la organización de la solidaridad. En ese período el sentido de la solidaridad se expresó en la organización y ese espacio genera cultura, identidad. Hoy día toda el área artística y cultural debiera estar representada allí. Por lo tanto yo diría que en los derechos generales de los trabajadores, así como se va a luchar por la salud, educación, también debe hacerse en el sentido de la solidaridad, en apoyo de quienes uno cree

Lo segundo que es muy importante, producto de la lucha popular de la democracia, es lo que en algún momento fue la unidad que plantearon los socialistas utópicos en el sentido del hombre trabajador y el hombre consumidor. El hombre consumidor generó las cooperativas y hoy día uno no puede separar de los trabajadores la parte del consumidor. Una de las formas de por qué el movimiento sindical se ha hecho tan insípido es que hoy día se resuelve como consumidor todos los problemas que antes se resolvían al interior de la empresa como el crédito, la vivienda y otras reivindicaciones que uno negociaba con el patrón, hoy día las negocia afuera como consumidor y está absolutamente desguarnecido por que no tiene quien lo proteja o lo oriente.

Yo pondría, entonces, dos aspectos: el de consumidor como derecho general y el aspecto de solidaridad como organización hacia otros que también necesitan apoyo. No claudicar en que yo tengo una obligación en los derechos generales de los trabajadores a reivindicar los derechos de la solidaridad como un derecho.

Por último, a mí me sigue dando vueltas en la cabeza, el sentido que tuvo en la época anterior a 1920 y cuál fue el impacto y la importancia que tuvo el elemento territorial. Cuando se genera, a partir de 1920, la estructura vertical y centralizada, para mí no pasa más allá de ser una necesidad funcional del sistema que en ese entonces se implantó, porque para poder resolver el Estado en una sola mano las demandas tanto del capital como del trabajo, estructura un movimiento sindical tipo vertical, burocrático. Y sin embargo toda la fuerza

tiempo anterior a 1920, es territorial, es la que hace que el trabajador trabaje autónomamente, libre de todas las normas que le exige la estructura del estado.

Hoy día lo territorial también tiene gran importancia porque hoy día estamos trabajando con sindicatos absolutamente precarizados, distribuidos en distintos puestos de una misma comuna o territorio, en que todos están tratando de resolver por su propia cuenta los mismos problemas, gastando muchos esfuerzos, incluso recursos para resolver los mismos problemas y no existe una figura de tipo territorial. Por una lado la importancia de territorial es clave en la organización y la unidad.

Por otra parte, la lucha también tiene que considerar la estructura que está tomando el Estado; se trata de una lucha de tipo regionalizadora, contra la centralización y la globalización; hoy día hay que reivindicar los espacios propios y éstos se hacen a través del territorio. Por lo tanto creo en los Derechos Generales, que tiene que haber un aspecto desde el punto de vista del territorio por que este sistema dejó desguarnecido a las federaciones y las confederaciones.

Ahora quiero retomar el último punto (*conciencia-ser*), más que hacer planteamientos teóricos o ideológicos, tenemos que buscar elementos prácticos. El ejemplo que tú das de las trabajadoras de Patronato, creo que es un elemento importante en el sentido de que el lugar donde se produce el encuentro entre la conciencia y el ser en forma más acelerada es la organización. Si participo de la organización, tengo posibilidades de hacer este encuentro con mayor facilidad y en el fondo la organización es el proceso de socialización que nosotros tenemos que tener para mirar nuevas realidades o nuevos valores.

Mirado desde ese punto de vista, me hago una pregunta por razones bastante prácticas y concretas porque **desde el año 73 a la fecha, una de las organizaciones más conservadoras es el movimiento sindical del país. Hasta el día de hoy la Central Unica no ha sido capaz de revisarse y abrirse a las realidades de la nueva sociedad, mantiene la misma estructura. Incluso, a pesar de haber perdido una inmensa afiliación sindical no se ha hecho aún la pregunta de cómo transformarse, hasta tal punto que las CUT Provinciales, desde el punto de vista legal, son inoperantes, no tienen ninguna capacidad para actuar legalmente, cosa que está haciendo el resto de la sociedad civil.** ¿Hasta dónde, hoy día, la estructura sindical que tenemos retardaría a toda esta visión que estamos buscando y tratando de impulsar? ¿Por qué no volver a lo que fue el período pre 1920, de una organización sindical de hecho, de lucha, no sometida a preceptos legales que hoy día, más que facilitar, ha amarrado las manos de los trabajadores? En este encuentro de la conciencia y el ser, hasta dónde la estructura sindical que nos rige, nos va a permitir dar esos pasos? Lo planteo con inquietud, porque nos cuesta mucho hablar mal del papá, de nuestros antecesores, pero tenemos que ser muy claros que nos estamos dando cuenta de la gran mayoría de la gente con esta estructura sindical está siendo absolutamente minimizada.

Mario Coronado (Fenats Curanilahue)

Primeramente creo que, por las intervenciones anteriores, puede ser repetitivo lo que yo pueda analizar, pero también es importante. Felicito a Rafael por su exposición. Es lo que uno de cierta forma ha analizado, pero una parte de uno está adormecida o es parte de la fragmentación de la que uno no ha logrado darse cuenta, porque eso es en el fondo. Tú hacías historia de lo que pasaba con el sujeto político, social y estadístico, pero creo que es una parte más de la fragmentación que hemos sufrido nosotros como actores y eso es lo que hoy día nos tiene un poco acorralados en un área individualista, porque hemos dejado lo que encierran las dos otras partes, que es la parte política. Antonio planteaba el no involucrarse en el tema del cambio, sin embargo los que hoy día lo proclaman son los campeones de la fragmentación. El punto es para dónde cambia la cosa y no continuamos como hasta ahora.

Como dirigente, uno también vive el individualismo, muchas veces al interior de su propio trabajo. Como tú decías, uno siempre está teniendo en cuenta a los que son de su sindicato y si despidieron a los honorarios, uno no se preocupa, pues no eran de mi sindicato. De una vez por todas tenemos que convertirnos en sujeto político porque de cierta manera es recuperar la historia, lo que engloba la salud, la educación, la vivienda. La fragmentación también la vivimos en la casa. Muchas veces no escuchamos lo que opina el niño. Nos queda por recuperar la fuerza en la dirección de reconstruir el sujeto político.

Luis Barra

Escuché la exposición del joven y me parece de real importancia lo que él ha planteado. Nos abre los ojos de este sueño que tenemos los trabajadores del movimiento sindical. **La forma de poder reactivar este movimiento sindical y despertar de los trabajadores parte por hacer atractivo el movimiento sindical para interesar a las nuevas generaciones para integrarse.** Discrepo con Danilo cuando dice que debemos dejar esta forma de lucha sindical. Nunca lo haremos, la forma de lucha es la que tenemos los trabajadores para conseguir cosas. Tal vez, en forma equivocada, los sindicatos y los dirigentes hemos caído un poco en lo que es lo reivindicativo económico, buscando siempre cómo mejoramos. Estamos despreocupados de un sector grande de los trabajadores que desgraciadamente no tiene la herramienta para poder lograr estas reivindicaciones económicas y a lo mejor sociales, me refiero a los sindicatos Inter - empresas y trabajadores independientes que no pueden negociar colectivamente. Pero hay que buscar formas de apoyarlos en todo lo que es la parte social, cultural, recreativa, deportiva. Creo que hay que interesar a los trabajadores nuevamente y sacarlos de este desencanto que hemos venido viviendo.

También es cierto que nos han metido algo en la cabeza. A quienes nos hicimos dirigentes en el período de la dictadura, siempre se nos prohibió mencionar la palabra política, los trabajadores deberíamos ser ajenos a esta palabra. Los trabajadores, si bien, no debemos meter la política partidista dentro de la organización, porque eso nos fractura y nos divide, no debemos apartarnos de la cosa política porque todo lo que pasa en el país y en todas partes del mundo, indudablemente pasa por la política. Todo lo que se hace en el país y en el mundo, indudablemente pasa por la cuestión política. Si no tenemos una opinión

política de lo que hoy día está sucediendo, indudablemente vamos a quedarnos de lado. Hay una serie de cosas más que debemos repensarlas y empezar a plantearlas de otras formas estratégicas de cómo hacer sindicalismo que reencante e interese a los trabajadores.

Comentarios Finales de Rafael Agacino

Brevemente quisiera desarrollar cuatro ideas:

En primer lugar, insistir en que **es muy clarificador hacer la diferenciación entre movimiento de trabajadores y movimiento sindical**. Porque el sindicalismo y el sindicato, como formas de organización, obedecen a un momento particular del desarrollo del capitalismo chileno y, como he tratado de mostrar, los cambios del capitalismo han sido tan notables que se requieren otras formas de organización que vale la pena denominar también de otra manera. Debemos ampliar el concepto de sindicato, superarlo, e incluso el propio concepto de clase trabajadora para comprender la realidad actual.

El segundo comentario se refiere a que nosotros, los que pensamos en cambiar este sistema o darle ciertos límites para no hacerlo tan bárbaro, **debemos apostar a la reconstitución del movimiento de los trabajadores como cuestión central, más que en el fortalecimiento de un sindicato específico**. Para evitar malos entendidos, esto no quiere decir que abandonemos el sindicato, sino en entender que aunque las luchas sindicales se ganen, tienen un alcance tan limitado que no van a resolver el problema de la constitución de trabajadores como un movimiento de clase, fuerte e independiente. Nosotros hemos dicho: tenemos sindicatos pero no tenemos movimiento sindical, hay trabajadores pero no hay movimiento de trabajadores. Hoy, en realidad, incluso la única posibilidad de fortalecer el sindicalismo es dando una pelea bastante más genérica: *a favor del trabajo y los trabajadores frente al capital, sea con o sin sindicatos, o sea fuera o dentro de ellos*.

Muy ligado a lo anterior, el tercer comentario se refiere a que debemos **luchar contra el individualismo neoliberal y reponer el sentido de lo colectivo**. El capitalismo, con las transformaciones que ha hecho, ha **atomizado** y con esto **debilitado el sentido de la responsabilidad colectiva, social**. Por ejemplo, se nos muestra por la TV un joven de 14 años apuntándole a la cabeza a un chofer con un revólver y se nos informa de la muerte del chofer y el drama de su familia. El mensaje deja entrever la perversidad intrínseca de este joven, su maldad interior; lo muestra como un ente genéticamente delincuente y violento. Nada se dice de su infancia, de su historia personal ni la de su familia o de las condiciones en las cuales ha vivido; sólo se muestra la violencia y el horror de su acto. En nuestra cabeza, el delito de este joven y el de la delincuencia en general, aparecen como conductas desviadas de individuos malos y no como problemas cuya causa se pudiera relacionar con el modo de vida o con las condiciones sociales que se nos imponen por el propio sistema. Así, el Estado se desresponsabiliza de sus causas y en la medida en que también nosotros como sociedad lo hacemos, sólo actúa sobre los efectos por medio de aparatos represivos cuya acción queda naturalmente legitimada: nótese como el horror de los hechos y la forma en que se manipula la información, ha permitido que se

crea que el principal problema del país es la “seguridad ciudadana” o se aplauda los programas cuasi fascistas de “tolerancia cero”.

Lo anterior refuerza el individualismo y el conformismo. En otros planos de la vida, por ejemplo, esto equivale a decir lo siguiente: si usted es pobre es porque en realidad usted es incapaz, es flojo, no tiene iniciativa, etc. Transforma todos los vicios sociales en vicios individuales, no hay ninguno que tenga una causa en la misma sociedad, en el modo de vida capitalista, sino que es culpa de la propia víctima. Resulta que las víctimas se transforman en sus propios victimarios: los desempleados, los pobres, los endeudados, los analfabetos, las jóvenes embarazadas prematuramente, los jubilados con pensiones de hambre, etc. Todos son culpables de su condición; ninguno de sus problemas son vicios cuyo origen se deben al modo capitalista de vida que transforma todo en mercancía estimulando la ganancia empresarial por sobre la responsabilidad social, el consumismo, el endeudamiento, el sexo y la violencia como herramientas de competencia y mercado, etc. Esta es la ideología, el sentido común impuesto por el neoliberalismo y que llama a la desolidaridad por medio de un individualismo desenfrenado.

Nosotros tenemos que entrar a ese terreno, **disputarle el sentido común a las clases dominantes**. Hay que generalizar la lucha en el sentido de transversalizarla, de hacerla general. Se trata de empezar a plantear que los problemas que sufre cada trabajador y cada pobre de este país, son similares y se originan no en las incapacidades personales sino en el tipo de sociedad que vivimos, en el sistema económico y político que se nos ha impuesto desde hace ya casi tres décadas. Si hacemos entender que la causa de la pobreza, el desempleo, la explotación, etc., es social, entonces, estamos a un paso para plantear que la solución también es colectiva y que no hay posibilidades de solución individual duradera.

Por último, un cuarto comentario. Quiero insistir en que la **contrarrevolución neoliberal, al menos en Chile, está absolutamente madura: la fragmentación productiva, la flexibilidad laboral, las privatizaciones de los servicios y bienes públicos, etc., no es algo por venir; ya fueron realizadas**. El problema está en que nosotros recién estamos viviendo sus consecuencias menos inmediatas y comprendiendo lo que esto significa para el país y los trabajadores.

Frente a los programas de cambio estructural neoliberales, los trabajadores y sectores populares sólo pueden responder de dos formas: O estrategia de resistencia o estrategias de propuesta.

Una **Estrategia de Resistencia trata de evitar la concreción del proceso**, por ejemplo, de evitar la privatización de las empresas públicas, de la educación o de la salud. Es claro que esas estrategias tienen muchas más posibilidades de triunfar cuando el proceso no está ni extendido ni consolidado. Cuando el proceso es generalizado y prácticamente está consolidado, como es el caso de Chile con las empresas públicas, las pensiones, la salud, la educación superior, etc., las estrategias de esta naturaleza son muy poco efectivas, pues quedan restringidas en la mayoría de los casos a luchas corporativas de pequeños sectores que terminan siendo derrotados o desgastados por táctica dilatorias que emplean los

burócratas del estado. En Chile, por ejemplo, el Comité de Defensa de las Empresas Públicas desapareció lentamente hacia mediados de los noventa, o bien, como ocurrió con los trabajadores del carbón, una larga lucha de desgaste termina disolviendo la propia fuerza que resiste.

Los trabajadores en Argentina han podido resistir con éxito las iniciativas privatizadoras de las **obras sociales** (la salud) de Cavallo o Menem o De la Rúa, porque ellas les pertenecen aún o son controladas por los propios sindicatos. Los estudiantes de la Universidad en Buenos Aires, UBA, aún pagan cero pesos para estudiar, o en México, las grandes huelgas estudiantiles se desatan en defensa de la universidad tradicionalmente gratuita. Allí las estrategias de resistencia son cruciales porque, por una parte, agrupan a grandes masas aún constituidas como sujetos con intereses comunes, y por otra, porque el neoliberalismo no tiene los 30 años ni la extensión que tiene en Chile.

Lo que quiero decir es que, en nuestro caso, el problema de **la reconstrucción del movimiento de trabajadores se plantea en el contexto de una contrarrevolución neoliberal madura, y que dada esa condición, se nos impone como exigencia estratégica la elaboración de propuestas y formas de organización alternativas.**

Entonces si en Chile la contrarrevolución neoliberal tiene casi 30 años y todas las reformas ya están hechas, ya no hay prácticamente nada que resistir. Lo que hay que hacer es elaborar una propuesta global frente al sistema neoliberal vigente. A la estrategia de lucha por la no privatización de las sanitarias regionales hay que adosarle una propuesta no sólo respecto al rol de la empresa pública sino también respecto a todo el problema de las sanitarias y el rol de estado en este rubro; esa es la única posibilidad si no queremos que una lucha exitosa no sea más que una batalla en una guerra que se perderá irremisiblemente dado que todo el sistema opera en una lógica distinta.

Pero sabemos que una propuesta no tiene sentido si no se encarna en sujetos definidos. Por ello, las estrategias de propuesta no sólo incluyen la elaboración programática sino, sobre todo, la constitución de fuerza social. En este sentido el problema de la organización pasa a ocupar un rol central.

Así, las estrategias de propuestas también deben incluir –más allá de los contenidos programáticos- **proposiciones concretas respecto a como organizarse** bajo las nuevas condiciones del capitalismo.

Como ya hemos insistido, éstas formas no se reducen a los típicos sindicatos de empresa que ya sabemos, en el mejor de los casos, sólo sirven para un segmento muy pequeño de los trabajadores. Hay que imaginar nuevas formas. Por ejemplo, **grupos de apoyo mutuo, grupos de autoformación, grupos de propaganda**, etc. Se puede empezar con cinco o seis compañeros, pertenezcan o no a una empresa específica pero que siendo parte del activo, tienen conciencia de clase, están preocupados por los problemas de los trabajadores y tienen la voluntad de luchar en diferentes planos contra el capital.

Tenemos que disputarle la conciencia paso a paso al empresariado y eso significa que tenemos que superar las formas actuales de organización, incluidas - y lo digo con todo respeto a su historia - las que caracterizan a los partidos políticos populares. No es útil, al menos por ahora, la diferenciación entre la organización social y el partido político, asignándole a este último la función de la representación de los intereses políticos de la clase. Lo que quiero decir es que ha llegado la hora en que estamos forzados a tener que optar entre esa forma de partido, la tradicional, y el fortalecimiento de la organización social comprendiendo que ella, en sí misma, es en potencia una fuerza política. Que se revalore lo político de la organización social, que la organización social se politice en el sentido de asumir consciente y colectivamente la necesidad de transitar a niveles de lucha con contenidos programáticos más generales, a fin de cuentas depende de nosotros mismos. Como decía Luis Candia: es muy difícil que los cambios, las propuestas de nuevas formas organizativas, vengan de arriba, de la actual dirigencia. Es probable que vengan, que haya gente “buena onda”, pero hay mucha gente mala onda, que está vinculada a una dinámica de intereses burocráticos y que consciente o inconscientemente han colaborado al debilitamiento de las fuerzas de los trabajadores y sectores populares.

Entonces ¿dónde tenemos que construir la alternativa? Debe venir de abajo y desde allí plantear el problema de lo político, de la auto representación e independencia de clase frente al capital, al estado y las burocracias. Y es posible partir con iniciativas simples — los grupos de apoyo mutuo, grupos de autoformación, grupos de propaganda, de comunicación y prensa popular, los colectivos de trabajadores, etc.- que ya mencionamos. Es decir, tratar de elaborar propuestas de organización para los que no están organizados y para aquellos que sólo lo están formalmente: pertenecen a un sindicato que nunca hace nada. Esta es la única manera no sólo de construir un nuevo movimiento de trabajadores, sino incluso de salvar al sindicalismo clásico que tiene los días contados. El sindicato de empresa está muriendo. Todos lo saben. Lo acabo de conversar con un ingeniero de una gran empresa de la zona; él me dice: “estoy preocupado, éramos 300 y ahora quedamos 30; están contratando a juventud que critica y no está ni ahí con el sindicato”.

Estos son los problemas que están involucrados en una estrategia de propuesta: un programa y un sujeto que lo encarne, pero cuya constitución como tal requiere formas de organización adecuadas a la realidad de este capitalismo y no al de los años 40, 50 o 60.

A pesar de lo difícil que se ve el paso de la resistencia a la propuesta, nosotros somos muy optimistas por cuanto hay experiencias emergentes de nuevas formas de organización: los colectivos, las agrupaciones de cesantes, los sindicatos inter empresas, los grupos de auto ayuda y otras formas de organización alternativas. Y este proceso coincide además con un momento muy particular por el cual, creo, comienza a transitar el modelo económico y social chileno. La hipótesis es que la contrarrevolución neoliberal, luego de ya casi tres décadas, enfrenta un agotamiento estructural. Pero bueno, este es otro tema que no podemos tratar ahora. Lo importante es que lo que viene por delante abre muchas oportunidades para los esfuerzos e iniciativas de construcción hoy en curso; y es nuestro deber

aprovecharlas para dar un salto en el proceso de reconstrucción del movimiento de trabajadores y popular.

Muchas gracias.

Concepción, octubre de 2001⁴.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2006 

⁴ La transcripción aquí presentada corresponde a la versión revisada por el autor y distribuida en febrero 2003.